

VIDEO COMO EVIDENCIA

GUÍA PARA LA DEFENSA MEDIOAMBIENTAL



Investigado y escrito por: Kelly Matheson y Dalila Mujagic

Con el apoyo clave de: Isabelle Mbaye, Laura Salas Sánchez, y de muchas comunidades de la Selva Amazónica, la región de Boké en la República de Guinea, y el cinturón de cobre y cobalto cerca de Lubumbashi, en la República Democrática del Congo

Diseño por: Adam Cohen y Kelly Matheson

Traducción al español: Sara Vera López

Revisión de estilo: Ori Bensusan Piedrasanta e Indira Cornelio

Ilustraciones de: Weird Fishes

Fotografía de la portada: Boké, República de Guinea

WITNESS promueve el uso de esta guía de acuerdo con la siguiente licencia de Creative Commons. Todo o parte del material puede ser duplicado, modificado, traducido o adaptado para apoyar el trabajo de protección de los derechos humanos, con excepción de las fotografías con el símbolo ©. Te pedimos que proporciones el debido reconocimiento y no utilices el material para motivos comerciales. También, si puedes, déjanos saber cómo fueron modificados los materiales para que podamos apoyar en compartir tus versiones. Envíanos un correo electrónico a es@witness.org para cualquier comentario o preguntas.

Esta obra tiene una licencia internacional de Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 (CC BY-NC 4.0)

La versión en español fue publicada en julio de 2023

Este recurso tiene únicamente fines educativos. No sirve para sustituir ninguna representación ni asesoramiento profesional y/o legal.

CONTENIDO



Cada Mini-Guía en esta serie puede revisarse y utilizarse por separado. Sin embargo, te animamos a revisar la guía completa, junto con la Guía de Terreno 'Video como Evidencia' disponible **aquí**, para que tengas una mejor idea de cómo trabajar con la evidencia en video desde la recolección hasta su uso para la incidencia y los procesos legales.

INTRODUCCIÓN	5
MINI GUÍA 1 PASOS: DE LA CÁMARA A LA JUSTICIA	13
MINI GUÍA 2 SOBRE CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES	19
MINI GUÍA 3 PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS MEDIOAMBIENTALES	31
MINI GUÍA 4 SOBRE LA EVIDENCIA	49
MINI GUÍA 5 ¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?	63
MINI GUÍA 6 DOCUMENTAR LESIONES	80
MINI GUÍA 7 ¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?	99
MINI GUÍA 8 GRABAR ENTREVISTAS PRELIMINARES	113
MINI GUÍA 9 ARCHIVAR: PRESERVAR TU DOCUMENTACIÓN	123
MINI GUÍA 10 PREPARAR Y COMPARTIR TU DOCUMENTACIÓN	133
AGRADECIMIENTOS ESPECIALES	144



En memoria de

Ousmane Aminata Bangoura

Paulo Paulino Guajajara

Berta Cáceres

Samir Flores

Defensorxs incansables de todos nuestros derechos humanos



La protección de nuestro planeta es el reto de los derechos humanos de nuestro tiempo. Si no protegemos nuestra tierra, el aire, el agua y la atmósfera, no sólo impediremos que se solucionen desafíos de derechos humanos -pobreza, guerra, enfermedad, violencia patrocinada por el Estado e injusticia racial- sino que estos empeoraran.

Sin embargo, los gobiernos de todo el mundo siguen planificando, permitiendo, subvencionando y acogiendo a las industrias extractivas en sus países. Estas industrias -la minería, el petróleo y el gas, la madera, la energía hidroeléctrica, la agroindustria y los bienes raíces de alta gama- a menudo están anteponiendo las ganancias por encima de las comunidades. La presencia de empresas extractivas multinacionales provoca con demasiada frecuencia el desalojo forzoso de comunidades de sus tierras ancestrales, problemas de salud derivados de la contaminación, la destrucción imprudente de los bienes comunes naturales de los que dependen las comunidades para su propia supervivencia, y más.

Lxs defensores y monitorxs medioambientales que viven en las comunidades siempre han estado en la primera línea de defensa en contra de las industrias responsables de la destrucción de los bienes comunes naturales. Una y otra vez, las comunidades afectadas se han enfrentado pacíficamente a la explotación empresarial de los bosques, los humedales, los océanos, las costas, los cielos y los focos de biodiversidad. El precio de la resistencia es alto. En todo el mundo, se está silenciando a quienes defienden las tierras comunitarias y nuestro medio ambiente. Desde 2016, más de cuatro defensorxs han sido asesinadxs cada semana.

Otrxs innumerables han sido amenazadxs, detenidxs y encarceladxs por oponerse a los gobiernos o a las empresas que pretenden beneficiarse de la extracción de los bienes comunes naturales.

Reconocemos los grandes riesgos que corren lxs defensorxs del medio ambiente por enfrentarse al poder, y entendemos que la recolección de evidencia visual es sólo una de las estrategias que utilizan las comunidades para proteger los derechos humanos medioambientales. Esperamos apoyar esta resistencia -aunque sea en una pequeña medida- compartiendo la Guía para la Defensa Medioambiental.

Monitoras ambientales en Perú graban utilizando una aplicación.



Foto: Global Forest Watch



Mira este video de dos minutos sobre monitorxs comunitarixs en Perú en este enlace y aprende más en globalforestwatch.org.

Acerca de

Esta Guía de Video como Evidencia para la Defensa Medioambiental se basa en la **Guía de Terreno de Video como Evidencia** (VcE Guía de Terreno o Guía de Terreno), y debe leerse junto con la Guía de Terreno completa. La clave es la siguiente: La VcE Guía de Terreno se centra en cómo documentar los crímenes internacionales: crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio y violencia sexual basada en el género. **Los principios y las prácticas son los mismos tanto si se documentan crímenes internacionales como crímenes y violaciones de los derechos humanos medioambientales.**

Sin embargo, a veces es difícil prever cómo se adaptan los principios y las prácticas en diferentes situaciones. Por eso hemos escrito esta Guía.

La Guía contiene información y buenas prácticas para ayudar a las personas que documentan en la comunidad a recolectar documentación visual de los crímenes y violaciones a los derechos medioambientales para que la documentación pueda ser utilizada de manera efectiva en los procesos de incidencia y de rendición de cuentas.

Pero, recuerda que:

- Cada situación es diferente
- Adapta las prácticas compartidas aquí para que atiendan a tus necesidades
- Siempre pon tu seguridad y la de las otras personas en primer lugar
- Cuando sea posible, trabaja con una persona abogada que conozca de las leyes y los derechos en tu país.



Ayúdanos a mejorar esta Guía. Envíanos tus ideas y comentarios a es@witness.org. También, por favor tómate la libertad de modificar estas guías para satisfacer mejor las necesidades específicas de tu comunidad. La información sobre la licencia Creative Commons se encuentra en la primera página.

¿Para quién es?

Esta Guía está dirigida principalmente a las personas integrantes de la comunidad que:

- Viven donde las industrias que explotan minas, extraen petróleo y gas, construyen presas, cortan madera, despejan la tierra para desarrollos agroindustriales, acaparan tierras para desarrollos inmobiliarios de alta gama, y lo hacen de una manera que viola los derechos humanos medioambientales de las comunidades
- Quieren -y pueden- documentar con seguridad estas violaciones con teléfonos, cámaras y drones
- Quieren -y pueden- utilizar la documentación de forma segura para proteger los derechos humanos
- Quieren ayudar a formar a otras personas para que recolecten de forma segura documentación visual relevante y confiable para la defensa de los derechos humanos y la rendición de cuentas

Monitorxs indígenas de la Nación A'i Kofan y la comunidad de Sinangoe en Ecuador detectan y registran las evidencias visuales de la caza ilegal en su territorio



Foto: Amazon Frontlines y Alianza Ceibo

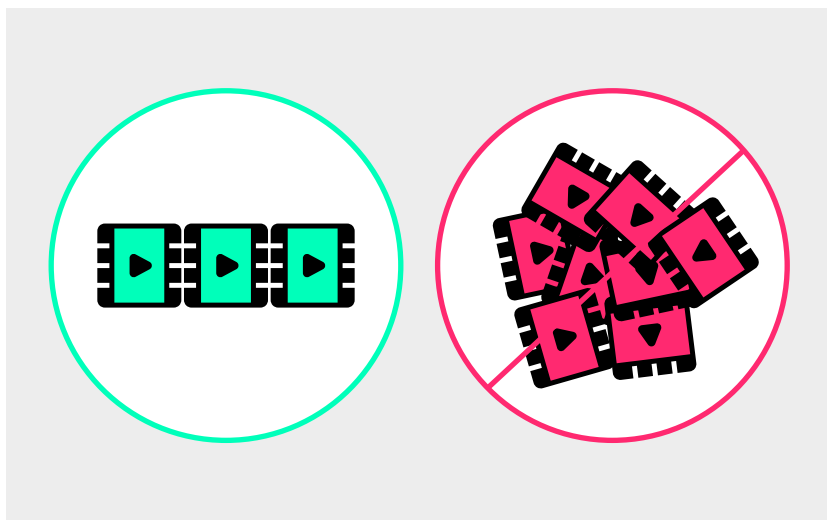


Las guardias comunitarias en Sinangoe, utilizan fotos y videos con cámaras trampa, imágenes de drones, imágenes por satélite y mapeo territorial, para obtener información fiable, basada en evidencias y en tiempo real sobre lxs invasorxs y así defender mejor sus derechos y tierras ancestrales.

Para saber más sobre el proyecto de monitoreo de Sinangoe para detectar, documentar y denunciar las actividades ilegales en su territorio tradicional, **ve este video de 10 minutos** y lee más en **amazonfrontlines.org/chronicles/monitoring-land**.

Objetivo

El objetivo de la Guía es ayudar a las comunidades afectadas por las industrias extractivas a recopilar documentación visual de alta calidad y procesable de las violaciones cometidas por la industria, los gobiernos y otrxs perpetradorxs.



Es mejor recopilar menos información de alta calidad y relevante en lugar de recopilar mucha documentación visual de baja calidad e irrelevante.

Objetivo final: Protección. Justicia. Rendición de cuentas.

Existen muchas barreras en la lucha por proteger nuestros derechos humanos medioambientales básicos. El poder, la política y los beneficios no sólo impulsan el deseo de explotar los bienes comunes naturales, sino que también alimentan la lucha por la justicia y la rendición de cuentas legal. Es importante reconocer que muchas comunidades nunca recibirán la justicia que merecen, y mucho menos la justicia en un tribunal. Sin embargo, también es importante recordar que la justicia no sólo proviene de un tribunal. Puede adoptar muchas formas, y las comunidades tienen derecho a definir qué caminos tomar.

El objetivo final de esta Guía para la Defensa del Territorio es garantizar que toda la documentación visual recopilada pueda y sea utilizada en los esfuerzos de incidencia y rendición de cuentas para evitar que se produzcan violaciones en primer lugar, y garantizar la justicia cuando y donde se produzcan. A su vez, las comunidades y los bienes esenciales de los que todos dependemos para nuestro bienestar –e incluso nuestra propia supervivencia– estarán protegidos.





Antes de empezar a documentar crímenes o violaciones, primero determina la razón por la que quieres recoger estas evidencias y reflexiona sobre cómo vas a utilizar la documentación para marcar la diferencia.

¿Por qué quieres recopilar documentación en video o fotografía?

Ejemplo: Para impedir que la empresa minera contamine el río.

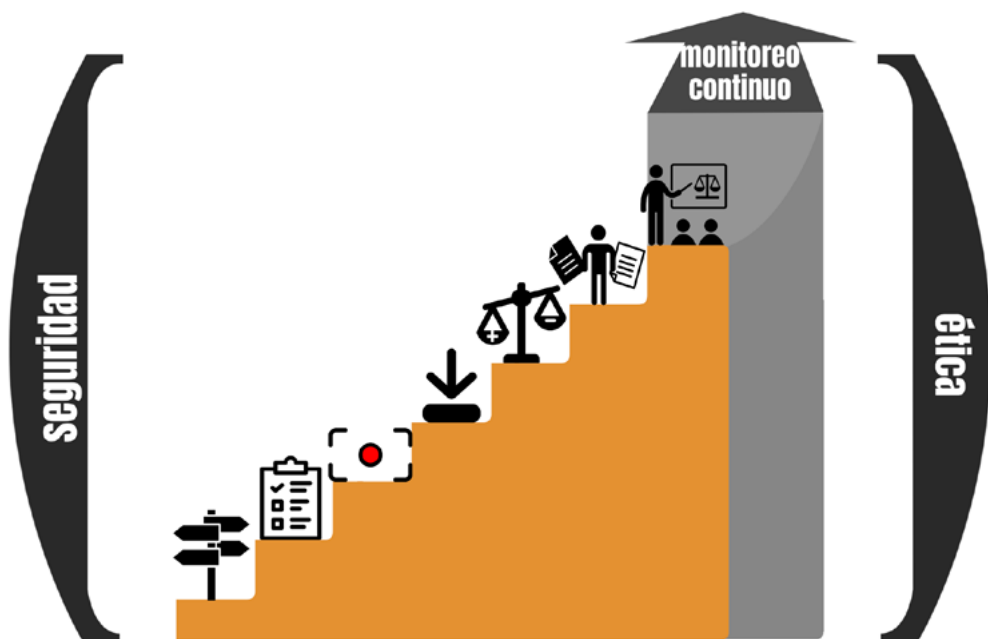
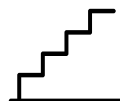
¿Cómo utilizarás la documentación para crear cambios en los derechos humanos y salvaguardar los bienes comunes naturales?

Ejemplo: Para demostrar al gobierno, a los accionistas de la empresa, y a los tribunales cómo la empresa minera está destruyendo los ríos para que se cancelen las concesiones de la empresa.

[illegible]

MINI-GUÍA 1

PASOS: DE LA CÁMARA A LA JUSTICIA

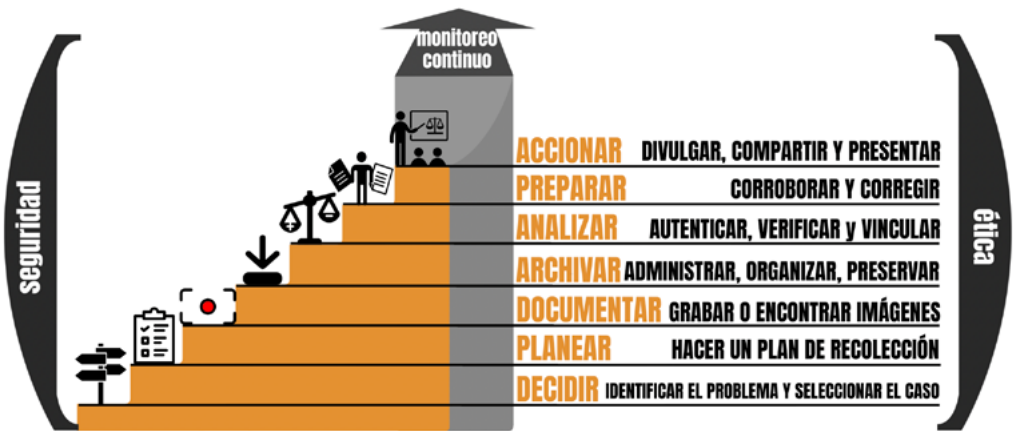




Se necesita un equipo para que las evidencias sean relevantes

La evidencia es información que se presenta para demostrar o refutar un hecho ante las audiencias. Estas audiencias pueden ser los medios de comunicación, los Estados, las empresas y los tribunales. A los efectos de esta Guía, consideramos que todo el proceso -recolección, conservación y presentación de evidencias- está impulsado por el objetivo de utilizar las evidencias visuales en los procesos legales y de incidencia para garantizar el cambio, la rendición de cuentas y la justicia.

La evidencia visual, incluida en las secuencias de video, fotos, imágenes por satélite y mapas pueden ser poderosas, **pero a menudo se necesita un equipo de personas que trabajen juntas para garantizar que las evidencias visuales recogidas por las comunidades sean vistas por las personas que tienen la responsabilidad de actuar.** Aquí hay una escalera paso a paso de cómo hemos visto pasar las evidencias de la cámara a la justicia. A continuación, una breve descripción de los distintos tipos de de funciones que deben desempeñar las distintas personas de tu equipo para garantizar que tu evidencia marque la diferencia.





Como en un equipo de fútbol -donde delanterxs, defensas y porterxs tienen funciones específicas-, también los equipos de video evidencia necesitan a personas con roles distintos. Estos son:



Quienes deciden: Las comunidades enfrentan una serie de violaciones causadas por las industrias extractivas. Usualmente, no hay tiempo ni recursos suficientes para documentarlas todas. Generalmente, tienen que priorizar sus esfuerzos de documentación para recoger sólo evidencias de las violaciones más significativas.

Quién: Las comunidades lideran la priorización de violaciones a documentar, idealmente en colaboración con abogadx.



Planificadorxs: Antes de grabar, lxs planificadorxs preparan un Plan de Recolección, un Plan de Misión y, también importante, un Plan de Seguridad. **Quién:** Idealmente, las personas de la comunidad que capturarán la documentación en video y fotos junto con una persona abogada, pero cualquier persona de la comunidad podría trabajar este plan.



Documentadorxs: Las personas que capturan las fotografías y videos del territorio. **Quién:** Integrantes de la comunidad.



Archivistas: Personas que recogen el material de lxs documentadorxs. A continuación, lo organizan, catalogan, gestionan y preservan. **Quién:** Normalmente un pequeño grupo de integrantes de la comunidad y/o personal de una ONG local.



Analistas: Revisan la documentación visual y evalúan su relevancia, fiabilidad y solidez. Luego, deciden cómo pueden utilizarse las evidencias en los esfuerzos de incidencia y defensa.

Quién: La(s) persona(s) que dirigen la incidencia o los esfuerzos legales de la comunidad y, si se trata de tribunales, también una persona abogada.



Preparadorxs:

Estxs integrantes del equipo combinan las imágenes de video y fotografías con todas las demás evidencias para construir un caso que nadie pueda negar. **Quién:** La mayoría de las veces se trata de integrantes de la comunidad con conocimientos de edición, redacción y diseño, junto con la(s) persona(s) que dirigen los esfuerzos de incidencia de la comunidad. Y, si es para los tribunales, también una persona abogada.



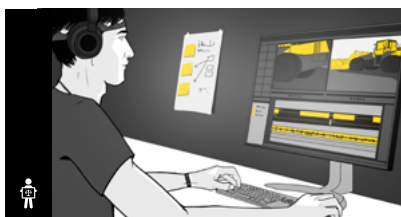
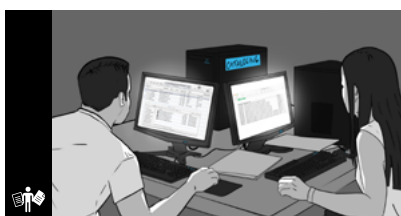
Quienes comparten y presentan:

La persona integrante del equipo mejor situada para presentar las evidencias visuales dependerá de la audiencia (medios de comunicación, oficiales del gobierno, tribunales, etc.).

Quién: Si las evidencias se comparten con un mecanismo judicial, una persona abogada las presentará. Se puede pedir a lxs integrantes de la comunidad que den su testimonio sobre lo que muestran las imágenes.



He aquí cómo son los PASOS y ROLES a nivel comunitario.





¿Quién de tu equipo será responsable de cada paso? A veces la persona o grupos de personas responsables serán de la comunidad. A veces serán lxs aliadxs de la comunidad de otras partes del mundo. Incluye los nombres si es posible.

	Quién decide _____ _____ _____		Analistas _____ _____ _____
	Planificadorxs _____ _____ _____		Preparadorxs _____ _____ _____
	Documentadorxs _____ _____ _____		Quiénes comparten y presentan _____ _____ _____
	Archivistas _____ _____ _____		

[illegible]

MINI GUÍA 2

SOBRE CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES (LA LEY EN BREVE)



Hay muchos tipos diferentes de delitos y violaciones causados por las industrias extractivas. Esta ilustración muestra los grupos principales y algunos ejemplos.

MINI GUÍA 2

SOBRE CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



VIOLACIONES: Progresión

Una industria extractiva, un desarrollador, un Estado u otro ...



... está a punto de cometer, está en proceso de cometer o ha cometido un delito o violación medioambiental.



Este delito o violación dará lugar, o ya ha dado lugar, a una violación de los derechos humanos.



Cuando sea posible y seguro hacerlo, documenta:

La situación antes de que se cometa el crimen o violación contra el medio ambiente

El crimen o la violación real en el momento en que se produce

El impacto en el medio ambiente

Las violaciones de los derechos humanos resultantes



Luego, trabaja con tu comunidad para buscar protección, cambio, justicia y rendición de cuentas



La “Nota para el Terreno” sobre Norilsk Nickel ilustra esta progresión.



VIOLACIONES: Industrias extractivas y violaciones

Aquí se muestran las principales **industrias extractivas**

Tala de árboles



Agroindustria



Petróleo y gas



Minería



Energía
hidráulica



Pesca comercial



Desarrollo
inmobiliario



Caza y
comercio ilegal



Éstos son sólo **algunos** de los **crímenes y violaciones medioambientales** más comunes que cometen estas industrias

Vertido de residuos
peligrosos



Extraer más madera de la
permitida



Utilizar métodos de
pesca prohibidos



Extraer recursos en áreas
protegidas



Superar los límites
de contaminación
del aire



He aquí algunos ejemplos de **violaciones de los derechos humanos** derivadas de la comisión de un crimen o violación medioambiental

Falta de consulta



Agua contaminada



Trabajo forzoso



Desalojo forzoso



Pérdida de medios
de vida



Daños físicos



Aire contaminado



Compensación
inadecuada





NOTAS PARA EL TERRENO

NORILSK RUSIA: UNO DE LOS LUGARES MÁS CONTAMINADOS DE LA TIERRA



AVISO DE CONTENIDO

La siguiente nota incluye una discusión y referencias a trabajo esclavo, asesinatos y destrucción ambiental masiva.



Foto: alabouttravelling.com



Para saber más, [mira este video de un minuto](#) sobre Norilsk Nickel.



© Irina Yarinakaya | Zapolyarnaya Pravda newspaper | AFP | Getty Images

ANTECEDENTES: NORILSK NICKEL

La historia de la ciudad más septentrional del mundo, Norilsk (Rusia), es una larga historia sobre crímenes medioambientales y abusos de los derechos humanos impregnada de tristeza.

Galmina Skopyuk tenía 17 años en la década de 1940 cuando las autoridades soviéticas detuvieron sin motivo a toda una escuela de adolescentes en el oeste de Ucrania. Las chicas fueron llevadas a un puesto de avanzada en Siberia, Norilsk, donde fueron forzadas a la esclavitud. Era un trabajo muy duro", explica Galmina. Desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche todos los días, sin comer al mediodía. No teníamos ningún día libre, excepto cuando hacía 45 o 50 grados bajo cero".

La ciudad de Norilsk, construida originalmente como una colonia de recursos por prisioneros, alberga hoy a más de 175,000 ciudadanxs y a uno de los mayores complejos de minería y fundición de metales del mundo: Norilsk Nickel o Nornickel, como se llama comúnmente.

Nornickel lleva extrayendo metal del frágil paisaje ártico desde 1942. Las prácticas laborales y mineras de la empresa han dejado una estela de destrucción incalculable en personas, paisajes y comunidades de toda la región.



© University of Cambridge

DAÑOS AMBIENTALES

El daño ambiental cometido por Norilsk Nickel, incluye:

- Sus chimeneas emiten más dióxido de azufre -causante de la lluvia ácida- en el aire que cualquier otro complejo construido por el ser humano en el mundo, más que cualquier otra central eléctrica, campo petrolífero o fundición.
- Esta contaminación por dióxido de azufre ha creado una "zona muerta" que ha dejado 5,9 millones de acres de bosque boreal ruso a merced del viento del complejo con árboles muertos y moribundos. Esta zona muerta cubre una área mayor que el país de Belice.

- La contaminación por metales pesados es continua. Por ejemplo, sólo en los tres primeros meses de 2021, la cantidad de cobalto que Norilsk vertió en los cursos de agua fue cuatro veces superior al límite legal, los vertidos de hierro fueron 45 veces superiores al límite legal y los de níquel 100 veces superiores a lo legal.
- El desbordamiento de los pozos de aguas residuales de la planta ha teñido de rojo los ríos glaciales.
- En 2020, un tanque oxidado reventó y derramó 6,5 millones de galones -unos 6.000 camiones cisterna- de combustible diésel, que está envenenando las aguas que desembocan en el Océano Ártico y matando un gran número de peces.

'Norilsk es "una zona de desastre ecológico" y "está entre las diez ciudades más contaminadas del mundo".

~Servicio Federal de Estadística de Rusia



- La escasez de alimentos se agravó tras el vertido de gasóleo de 2020, cuando lxs investigadorxs descubrieron una elevada contaminación por metales en el pescado -una fuente de alimento clave para muchxs en la región-, lo que hizo que no fuera seguro comerlo.

- Los desbordamientos y vertidos de residuos tóxicos en las fuentes de agua limitan el acceso al agua potable. Además, las operaciones de Nornickel han emitido un fino polvo negro de metales pesados que ha caído sobre las zonas durante décadas. Durante el deshielo primaveral, este hollín corre hacia los estanques y arroyos, donde se deposita en el fondo en capas que se han acumulado en lugares de 1 a 1.5 metros de espesor. Esto significa que gran parte del agua de la región está envenenada.

- Tras el vertido de 2020, Nornickel acordó pagar una indemnización a las comunidades. Esta indemnización no llegó como se había prometido, lo que obligó a las comunidades a luchar por las reparaciones a las que tenían derecho.

Por décadas, Nornickel ha robado tierras, esclavizado y ejecutado a personas, envenenado ríos, acabado con el bosque boreal y provocado uno de los mayores vertidos de petróleo de la historia del Ártico, perjudicando a las comunidades indígenas y a lxs residentes de la ciudad que lleva su nombre. Pero Nornickel no está sola. Las industrias extractivas de todo el mundo saquean la naturaleza y, a su vez, socavan nuestros derechos básicos.



Foto: Irina Yarinakaya (AFP)

‘El mensaje es bastante claro y lo hemos ignorado durante demasiado tiempo: las grandes entidades económicas centralizadas de nuestro tiempo... vienen a llevarse tanto valor como puedan tomar, tan barato y tan rápido como puedan tomarlo No les interesa la buena salud -económica, natural o humana- de ningún lugar de la tierra’.

~Wendall Berry, Escritor



© VK.com

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS RESULTANTES

Las violaciones de los derechos humanos en Norilsk comenzaron antes de que se pusiera la primera piedra. Primero, lxs soviéticxs robaron las tierras tradicionales de los pueblos indígenas Dolgan, Nenet, Nganasan, Evenki y Enet para construir la Ciudad de Norilsk y el complejo industrial de Norilsk. Luego, Norilsk reunió a lxs trabajadorxs y les envió al campo de concentración de la ciudad. Muchxs no llegaron a salir de los campos muriendo debido a las condiciones o fueron, según los registros del campo, simplemente “fusiladxs”. Hoy en día, las operaciones extractivas que comenzaron con los desalojos forzosos de las naciones

indígenas, la esclavización de cientos de miles de personas, y el asesinato de muchxs prisionerxs, siguen perjudicando a muchxs que aún viven en la región.

LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS RESULTANTES EN LA ACTUALIDAD

Los riesgos de muerte por cáncer, enfermedades cardíacas y enfermedades infecciosas son elevados en la región. Otros efectos de la contaminación sobre la salud son problemas para respirar, tos, irritaciones de la piel, la nariz y los ojos, alergias e incluso pérdida de conciencia. La esperanza de vida de las personas habitantes de Norilsk es diez años menor que la de las personas habitantes del resto de Rusia.

‘No puedes respirar aquí’.

~Valeriya ‘Lera’ Bolgova, Lideresa, Pueblo de Nganasan

MINI GUÍA 2

SOBRE CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



VIOLACIONES MEDIOAMBIENTALES: Lista de verificación amplia

Cuando sea posible, es una buena práctica enumerar: i) todas las **violaciones medioambientales** específicas que las operaciones extractivas han cometido o van a cometer, y ii) todas las **violaciones de derechos humanos que se producirán**. A continuación, prioriza qué crímenes y violaciones de derechos va a documentar su comunidad.

Es imposible enumerar todos los crímenes y violaciones específicas del medio ambiente y los derechos humanos que las empresas, los Estados y otros pueden cometer porque son muchos, la legislación es compleja y las leyes varían de un país a otro. Por ello, las siguientes listas breves incluyen ejemplos de violaciones comunes y amplias. Una persona con formación jurídica puede ayudarte a identificar las violaciones específicas que se cometen en tu comunidad.

Crímenes y Violaciones Medioambientales Comunes

- | | |
|---|---|
| ☐ La tala de madera, la explotación minera o la extracción de petróleo y gas sin permiso o por encima de éste | ☐ Creación y funcionamiento de un proyecto sin una evaluación de impacto ambiental (EIA) |
| ☐ Recolección y comercio ilegal de especies vegetales y arbóreas protegidas | ☐ Violación de los requisitos de la EIA final |
| ☐ Caza furtiva y comercio ilegal de especies silvestres en peligro de extinción | ☐ Invasión por parte de la empresa o de los trabajadores de la empresa |
| ☐ Caza y pesca ilegales | ☐ Delitos de corrupción como soborno, falsificación de documentos, contrabando, blanqueo de dinero, evasión de impuestos, financiación de grupos terroristas, etc. |
| ☐ Utilización de métodos de caza o pesca ilegales | ☐ Condiciones de trabajo inseguras |
| ☐ Delitos de contaminación que incluyen el vertido o descarga ilegal de residuos peligrosos que dañan nuestro aire, agua o suelo | |
| ☐ Contaminación acústica | |

Cuando tengas tu lista, prioriza qué crímenes y violaciones documentarás.



DERECHOS HUMANOS Y VIOLACIONES CONSTITUCIONALES: Un Listado Amplio

Violaciones que con frecuencia resultan de las actividades extractivas

El derecho a:

- | | |
|--|--|
| ☐ Vida | ☐ Educación |
| ☐ Libertad | ☐ Compensación adecuada por la tierra |
| ☐ Seguridad | ☐ Ingresos acordados de las actividades extractivas |
| ☐ Propiedad | ☐ Dignidad |
| ☐ Felicidad | ☐ Reunirse libremente y protestar pacíficamente |
| ☐ Agua Limpia | ☐ Libertad de expresión |
| ☐ Acceso al agua limpia | ☐ Ser libre de discriminación |
| ☐ Recursos Naturales | ☐ Vivir libre de acoso |
| ☐ Salud y bienestar adecuados | ☐ Información |
| ☐ Desarrollo | ☐ Consulta |
| ☐ Cultura | ☐ Participación en la toma de decisiones medioambientales |
| ☐ Religión | ☐ Consentimiento libre, previo e informado |
| ☐ Condiciones de trabajo seguras | ☐ Acceso a la justicia |
| ☐ Pago adecuado por el trabajo | ☐ Acceso a un recurso efectivo contra las violaciones |
| ☐ Ser libre de trabajo forzoso | ☐ Igual protección de la ley, especialmente para minorías y pueblos indígenas |
| ☐ Ser libre de violencia sexual y tráfico | ☐ Debido proceso |
| ☐ No trabajar antes de la edad permitida | |
| ☐ No ser sujeto de tratos degradantes | |
| ☐ Vida adecuada | |

Cuando tengas tu lista, prioriza qué crímenes y violaciones documentarás.

MINI GUÍA 2

SOBRE CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



VIOLACIONES ESPECÍFICAS

Este listado corto da ejemplos de violaciones **amplias** que pueden resultar de las actividades extractivas. Ahora, veámos las violaciones específicas y miremos a los ejemplos de cómo la evidencia visual puede probarlos.

Da un vistazo a las fotografías de abajo. Las violaciones no son evidentes a primera vista. Pero en realidad:



Este camión transporta mineral de una mina de cobre y cobalto a cielo abierto cerca de Lubumbashi, en la República Democrática del Congo.

La empresa que explota la mina -Ruashi Mining- está obligada a cubrir las cargas con lonas para reducir el impacto en la calidad del aire y en la salud humana, y para minimizar el riesgo de derrame. Esta foto ayuda a demostrar una infracción concreta: Ruashi Mining está violando su permiso al no utilizar lonas como se requiere.



El dióxido de azufre (SO₂) es un gas incoloro y contaminante del aire que puede ser una amenaza para la salud humana, animal y vegetal. Las comunidades que viven cerca de la mina a cielo abierto de Ruashi creen que la empresa está liberando SO₂ de forma ilegal. Como el SO₂ es invisible, las comunidades no pueden fotografiar el gas. En su lugar, fotografían los síntomas. Las plantas adquieren manchas marrones por la exposición al SO₂. La palabra científica para esto es "manchas necróticas". Estas manchas pueden fotografiarse. Las personas integrantes de la comunidad experimentarán tos, irritación de la garganta y dificultades para respirar. Estos síntomas pueden registrarse en video.

Fotos: Christophe Kabwita

MINI GUÍA 2

SOBRE CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



VIOLACIONES: VIOLACIONES ESPECÍFICAS

Enlista las violaciones en tu comunidad qué te gustaría documentar en orden de prioridad:

1era

2da

3da

4ta

5ta

Continúa enumerando todas las violaciones **amplias** y **específicas** que la industria extractiva cercana a ti está cometiendo y los daños resultantes a los que se enfrenta tu comunidad.

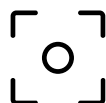
Violaciones Amplias

Violaciones Específicas

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES

(UN POCO MÁS DE LEYES)





PROBAR VIOLACIONES

Antes de decidir si usar una cámara para documentar crímenes y violaciones de los derechos humanos ambientales, es bueno tener una comprensión básica de lo que lxs abogadxs deben probar para proteger dichos bienes comunes o garantizar la justicia y la rendición de cuentas. Esta comprensión ayudará a las personas documentalistas a tomar decisiones informadas sobre qué información visual recopilar y aumentará la posibilidad de que los videos y las fotos recopilados tengan valor como evidencia.

Aquí hay un resumen de los pasos que veremos más de cerca:

PASO 1

Formar una buena comprensión de **QUIÉN** cometió **QUÉ** violaciones y **CÓMO**.

PASO 2

Dividir el **QUIÉN**, **QUÉ**, y **CÓMO** en hechos individuales que deben probarse. En términos legales, cada hecho individual se denomina **'elemento de un crimen'** o un **'hecho material'**.

PASO 3

Piensa en qué evidencia se necesita para probar cada elemento de un delito o hecho material uno por uno, mediante el uso de un "Plan de recolección".

PASO 4

Si es seguro, comienza a recopilar documentación relevante y confiable (cubierta en las Mini guías 4 – 8)



En esta Guía usamos 'delito' y 'violación' indistintamente.

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



PROBAR VIOLACIONES

PASO 1

Para evitar que una persona, un Estado, una corporación u otros cometan delitos contra los derechos humanos ambientales en primer lugar, o para que rindan cuentas por delitos que ya se han cometido, su equipo necesitará establecer:

- QUIÉN está implicado
- QUÉ delito cometerán, están cometiendo o ya han cometido, y
- CÓMO están participando o ya participaron en la comisión de un delito o violación



Entonces, nuestro objetivo como documentalistas es capturar imágenes que ayuden a probar QUIÉN, QUÉ y CÓMO. Veamos QUÉ primero.



Grabar CÓMO está más allá del alcance de esta Guía. Para obtener más información, **revisa la 'Anatomía de un Crimen'** disponible en inglés en la Guía de campo de Video como Evidencia.



PROBAR VIOLACIONES

En esta Guía ya hemos compartido ejemplos de cómo la documentación fotográfica y de video podría ayudar a probar QUÉ delito o infracción se cometió. Hemos visto imágenes que parecen mostrar:

- contaminación del aire y del agua en una mina de níquel en Norilsk, Rusia
- camiones no cubiertos con lonas como se requiere por un permiso en la mina Ruashi en la República Democrática del Congo (RDC)
- plantas con síntomas visibles de intoxicación por dióxido de azufre (SO₂) en la República Democrática del Congo

Aquí hay algunos ejemplos más que podrían ayudar a mostrar QUÉ delitos o violaciones pueden cometer las industrias extractivas, los Estados u otros. El propósito de estos ejemplos, además de los anteriores, es generar ideas sobre la documentación de video o fotografía relevante que podríamos recopilar para usar como evidencia.



Captura de pantalla: Human Rights Watch



Aquí hay imágenes que podrían ayudar a probar que una empresa minera arruinó la fuente de agua de una comunidad.

Para más información, [mira este video de dos minutos](#) 'Guinea: Empresas Mineras Explotan Comunidades Rurales'.

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



PROBAR VIOLACIONES

Quienes integran la comunidad de la aldea de Kishiba, en la RDC, se vieron obligadxs a trasladarse para dejar paso a la mina Frontier para extraer cobre y cobalto. Sus nuevos hogares en la aldea de Kimfumpa carecían de los servicios más básicos, como agua potable, tierras de cultivo fértiles, escuelas y atención sanitaria. Esto viola los principios internacionales de derechos humanos sobre el reasentamiento de comunidades.

Aquí hay capturas de pantalla de un video que podría ayudar a demostrarlo:

La falta de acceso a agua limpia:



La inadecuación de las viviendas proporcionadas a la comunidad:



Para más información, [mira este video de 13 minutos](#) 'Cobalto del Congo: ¿Riqueza de quién?' (en inglés).

MINI GUÍA 3

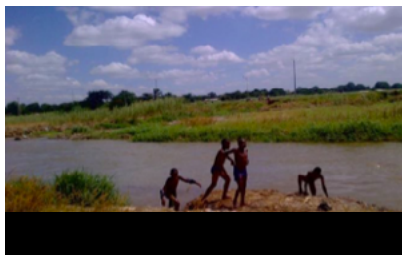
PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



PROBAR VIOLACIONES

Las sustancias tóxicas de las actividades mineras a menudo contaminan el agua y los suelos, poniendo en peligro la salud de las comunidades cercanas.

Para ayudar a vincular la contaminación de las actividades mineras con los riesgos para la salud humana, lxs científicxs incluyeron estas fotos relevantes en una evaluación del río Lubumbashi y el canal Tshamilemba cerca de Katanga, República Democrática del Congo.



A: Río Lubumbashi fluyendo entre una planta minera y las instalaciones de la ex fábrica de Gecamines

C: Niñxs jugando en un sitio contaminado

B: Un montículo abandonado de desechos de la mina, también llamado una "colina de escoria"

D: Actividades comunitarias utilizando el agua contaminada del río



Lee la **valoración completa** sobre la contaminación en el Río Lubumbashi y el canal Tshamilemba.



PROBAR VIOLACIONES

Demostrar QUIÉN debe rendir cuentas por los crímenes y violaciones contra el medio ambiente y los derechos humanos cometidos por las industrias extractivas puede ser complicado porque normalmente hay muchas empresas, ministerios, personas y funcionarios diferentes que participan en el desarrollo, la concesión de permisos y la explotación de las actividades extractivas.

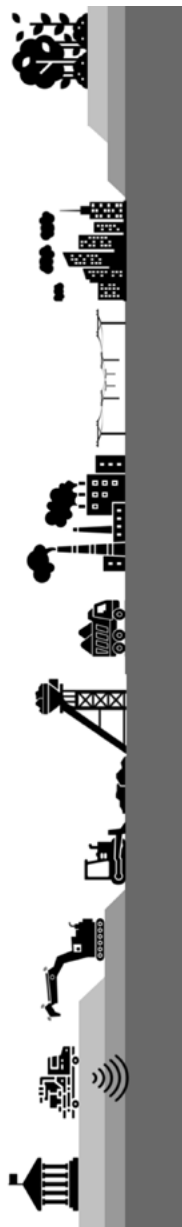
- Aquí hay algunos ejemplos de las muchas personas y entidades

diferentes que podrían ser consideradas responsables en una explotación minera:

- el gobierno por haber expedido erróneamente el permiso de explotación minera en tierras de propiedad comunitaria
- la empresa matriz por explotar minas fuera de la zona permitida
- la empresa subcontratada por violar el permiso al verter productos químicos tóxicos de la mina en un río local
- la empresa de transporte por transportar indebidamente materias primas

- la persona encargada del Ministerio del Medio Ambiente del gobierno nacional, por no hacer cumplir adecuadamente el permiso y las leyes
- la Dirección General de la empresa por no garantizar que se actúe dentro de la ley
- la persona que vertió productos químicos tóxicos en el río
- y más ...

Permisos → Exploración → Extracción/Producción → Transportación → Procesamiento → Distribución → Consumo → Reclamo





PROBAR VIOLACIONES

Estos son algunos ejemplos de contenido visual que podrían ayudar a identificar QUIÉN podría ser responsable de un delito o una infracción.

Logos



Tipos de vehículos



Números de registro



Infraestructura



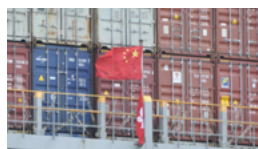
Señales



Uniformes



Banderas



Rostros y nombres



Documentos



Líderes y aliadxs



Video de otras cámaras



Armas y rango





PROBAR VIOLACIONES

PASO 2

Divida el QUIÉN, el QUÉ y el CÓMO en los hechos individuales que necesitamos probar. En términos jurídicos, cada hecho individual se denomina "elemento del delito" o "hecho material".

Veamos cómo funciona esto. Si tenemos que demostrar que la policía militar de su país (QUIÉN) desalojó por la fuerza (QUÉ) a su comunidad para dar paso a una empresa agroindustrial, aquí hay una lista de algunos -no todos- los elementos o hechos materiales que tendríamos que probar:

- ☐ la comunidad desalojada tenía derechos sobre la tierra
- ☐ el desalojo se produjo realmente
- ☐ el gobierno no realizó una consulta significativa con la comunidad o la consulta fue inadecuada
- ☐ el gobierno no permitió a la comunidad participar de manera significativa en el proceso de consulta (es decir, no notificó adecuadamente sobre las reuniones públicas, no proporcionó asistencia legal, etc.)
- ☐ el gobierno no avisó previamente del desalojo
- ☐ el gobierno no dio a las personas integrantes de la comunidad tiempo suficiente para trasladar sus posesiones antes del desalojo
- ☐ el gobierno intimidó, acosó o arrestó falsamente a integrantes de la comunidad que impugnaron la legalidad del desalojo
- ☐ la policía no se identificó durante el desalojo
- ☐ la policía militar hizo un uso innecesario de la fuerza para llevar a cabo el desalojo
- ☐ el gobierno no proporcionó un alojamiento alternativo tras el desalojo
- ☐ el gobierno no proporcionó compensación a las personas desalojadas
- ☐ Etc.



Revisa este ejemplo de 'Plan de Recolección' de un desalojo forzoso' (inglés) para ver más opciones de violaciones. Adapta esta plantilla para que cubra tus necesidades. También puedes consultar esta guía sobre Plan de Recolección de Video como Evidencia en español wit.to/PlanRecoleccion



NOTAS PARA EL TERRENO

PROBANDO VIOLACIONES AMBIENTALES EN BRASIL



ANTECEDENTES

En 2014 y 2016, Brasil fue sede de dos de los eventos deportivos más grandes del mundo: la Copa del Mundo y los Juegos Olímpicos de verano. Años antes de que ocurrieran los hechos, y con el fin de construir carreteras y lugares para ellos, el gobierno de Brasil se embarcó en una campaña masiva de desalojos forzosos dirigida a la destrucción de barrios negros y pobres.

A pesar del trabajo incansable de personas de la comunidad y activistas para documentar y sacar a la luz estas acciones ilegales, el gobierno de Brasil siguió ocultando el daño causado por sus políticas de desplazamiento.

Ya en 2011, los informes habían estimado que 170,000 personas en las ciudades anfitrionas de Brasil estaban en riesgo o ya habían sido desalojadas por la fuerza de sus hogares.

Una y otra vez, las autoridades desacreditaron los informes de desalojos forzosos y negaron haber actuado mal. Las frases repetidas incluyen:

"Todas las reubicaciones se están haciendo a través de conversaciones o tribunales".

"Nadie está siendo expulsado por la fuerza".

"Ninguna familia está siendo reubicada sin una compensación adecuada".

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



¿PUEDEN 114 VIDEOS CONTAR UNA HISTORIA?

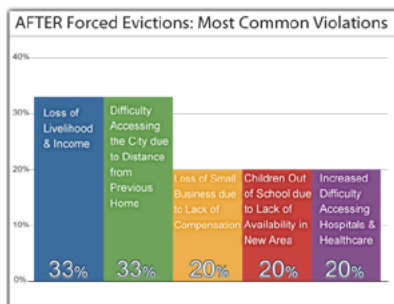
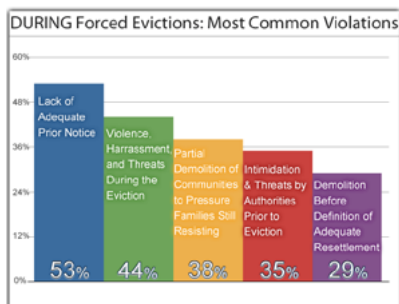
En 2012, WITNESS junto con otras organizaciones en Brasil documentaron, recopilaron y seleccionaron videos de 21 comunidades para probar:

- QUIÉN estaba llevando a cabo las políticas de desalojos forzosos ilegales;
- QUÉ violaciones relacionadas con los desalojos forzosos se denunciaron y en qué etapa del desalojo;
- CÓMO participó el gobierno en los desalojos

El proyecto identificó 114 videos que mostraban desalojos forzosos en Río de Janeiro. Es importante destacar que, al sistematizar y analizar las violaciones por etapa de los procedimientos de desalojo, quedó claro el patrón de CÓMO estuvo involucrado el gobierno y qué tácticas estaban usando. Como resultado, las comunidades pudieron proporcionar una contranarrativa directa a las reiteradas negativas de desalojos forzosos por parte del gobierno.

"[M]i hijo menor... recibe atención médica en el hospital cercano Menino Jesús, y nos quieren sacar de aquí y mandarnos lejos sin darnos opción ni alternativa. Primero llegaron aquí pintando con aerosol y marcando nuestras puertas. Entonces nos hicieron firmar un acta de interdicción, que inocentemente firmamos sin saber, sin tener ninguna información... tuvimos que firmar, nos presionaron para eso".

- Maria Zenaide, Residente desalojada de la Favela do Metrô



Conoce más sobre el proyecto en este blog (inglés) y mira este video de 3 minutos: 114 Videos, 1 Historia: La Verdad sobre los Desalojos Forzosos en Río de Janeiro.

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



Anteriormente en la Mini Guía 3, discutimos cómo probar el QUÉ y el QUIÉN. Pongamos estas habilidades en práctica. Ahora veremos cómo los 114 videos de Brasil pueden usarse como imágenes para ayudar a probar varias violaciones y el papel del gobierno en cometerlas.

PRUEBA: La persona afectada vive en una vivienda que es objeto de desalojo forzoso.



Sistema de numeración para procedimientos de desalojo



Residentes de larga data son desalojados.

Subtítulo del video "Yo vivo aquí desde 1987".

PRUEBA: Las autoridades intimidaron/hostigaron a personas afectadas antes del desalojo.



Uso excesivo de la fuerza contra lxs residentes



Amenazas e intimidación utilizadas para el cumplimiento

Subtítulo: "Si no aceptan la oferta, un tractor vendrá y destruirá su casa."

PRUEBA: Las autoridades atacaron las favelas y no proporcionaron viviendas alternativas adecuadas.



Residentes que no pueden pagar alternativas

Subtítulo: "el resto de nosotrxs sigue aquí"



Las personas residentes no tienen a dónde ir

Subtítulo: "No tengo a dónde ir. ¿A dónde podría ir?"

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



PLAN DE RECOLECCIÓN

Eficiencia

Seguridad

Comunicación

PASO 3

A continuación, piensa en las evidencias que necesitarás para probar cada elemento de un crimen o hecho material uno por uno utilizando un “Plan de recolección”.

Un “Plan de recolección” se compone de tres listas

Lista 1, Columna 1 Por Probar	Lista 2, Columna 2 Hecho	Lista 3, Columna 3 Por hacer Por recolectar
Una lista de los elementos o hechos materiales que su comunidad necesita probar Lo ideal es que las comunidades trabajen con personas con formación jurídica para elaborar la lista de todos los elementos de esta columna	Una lista de las evidencias que su comunidad ya ha recogido o, en otras palabras, lo que ya se ha HECHO	Una lista de las evidencias que su comunidad aún necesita recopilar o, en otras palabras, su LISTA DE TAREAS PENDIENTES

Para más información, [revisa la sección ‘Desarrolla un Plan de Recolección’](#) de la Guía de Terreno de Video como Evidencia.



PLAN DE RECOLECCIÓN

A continuación compartimos un fragmento de un Plan de Recolección

Por Probar	Hecho	Por Hacer Por Recolectar
La empresa no proporcionó el acceso a ...	✓ Coordenadas GPS del único pozo de la comunidad ✓ Un mapa que muestra la ubicación del pozo y los límites de la comunidad ✓ Fotografías que muestran el único pozo de la comunidad y sus alrededores (ver página siguiente)	☐ Un video que muestra las largas filas en el pozo mientras las personas de la comunidad esperan su turno para acceder al agua ☐ Un video de una persona de la comunidad bombeando el agua para mostrar el esfuerzo físico y el tiempo que lleva acceder al agua ☐ Etc.
agua potable como lo requiere el permiso minero	✓ Resultados de laboratorio de pruebas de agua ✓ Informe escrito de una persona experta analizando el informe de laboratorio ✓ Una foto del agua del pozo antes de ser filtrada y una después de ser filtrada registrando la cantidad de tiempo que tomó filtrar el agua	☐ Un video que muestra el color del agua cuando sale del pozo comunitario ☐ Informes médicos que muestran que las personas de la comunidad se están enfermando por el agua ☐ Entrevista ☐ Etc.



PLAN DE RECOLECCIÓN

A continuación se presenta un conjunto de fotos de ejemplo que muestran cómo sería la grabación de un pozo comunitario y sus alrededores.

Ancho



Medio



Primer plano



MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



PLAN DE RECOLECCIÓN

Escoge un elemento de un delito o hecho material que estés trabajando para probar. En primer lugar, enumera todas las evidencias que tu comunidad ya ha recogido. A continuación, enumera todas las evidencias

que aún necesitan ser recolectadas para probar este elemento o hecho material. Luego, realiza este mismo proceso con cada elemento o hecho que tengas que probar.

Por Probar	Hecho	Por Hacer Por Recolectar



Recuerda que es poco probable que puedas reunir toda la información que necesitas en un solo día y lugar. Planifica con tu equipo la recolección de la información que necesitas en varios días y lugares.

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



Continúa tu ‘Plan de Recolección’ aquí

Por Probar	Hecho	Por Hacer Por Recolectar

[Descarga aquí un Plan de Recolección en blanco](#) que pueden adaptar a sus necesidades.

MINI GUÍA 3

PROBAR CRÍMENES Y VIOLACIONES A LOS
DERECHOS HUMANOS MEDIOAMBIENTALES



Continúa tu ‘Plan de Recolección’ aquí

Por Probar	Hecho	Por Hacer Por Recolectar

MINI GUÍA 4

SOBRE LA EVIDENCIA

(LO ÚLTIMO SOBRE LEYES)





CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Introducción



IMPORTANTE

Para que la información visual capturada por una persona documentadora se convierta en evidencia visual que pueda presentarse en un proceso legal o de defensa, debe ser **relevante** y **confiable**.

RELEVANTE

Ayuda a
probar un
elemento de un crimen

No perjudicial



La evidencia es relevante si ayuda a probar o refutar un hecho que está en duda en una investigación o en un juicio. No necesita hacer cierto el hecho, pero al menos debe aumentar o disminuir la probabilidad de algún hecho.

Incluso si la evidencia prueba un elemento del crimen, un juez/jueza aún puede excluir la evidencia de la sala del tribunal si la evidencia es perjudicial. La evidencia es perjudicial si provoca un sesgo emocional o induce a error o injustamente influye en un juez/jueza o persona del jurado.



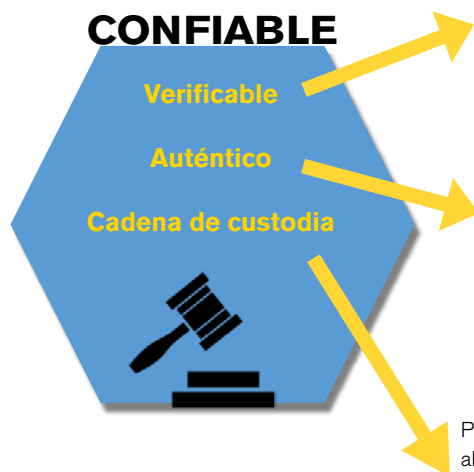
Para recopilar información RELEVANTE necesitas saber un poco más sobre la ley y tus derechos. Para más información, **revisa la sección 'Todo sobre la Evidencia'** de la Guía de Vídeo como Evidencia.



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Introducción

IMPORTANTE

Para que cualquier persona pueda confiar en tu material de archivo (los medios de comunicación, lxs comisionadxs de derechos humanos, lxs encargadxs de tomar decisiones y los tribunales), tu material de archivo debe ser confiable. Cuando una persona abogada presenta evidencia en video a la corte, debe estar absolutamente segura de que el video muestra lo que la persona abogada dice que muestra.



La verificación es el proceso de confirmar que el video es lo que dice ser y que se tomó en una fecha, hora y lugar específicos. Esto ayuda a los medios de comunicación, lxs defensorxs de derechos humanos, investigadorxs, los analistas y abogadxs a confiar en el contenido del video y utilizarlo para armar la historia completa.

Auténtico significa que el archivo de video original está libre de cualquier tipo de manipulación, incluidos cambios de nombre de archivo, adiciones, eliminaciones, edición o corrupción, y que se guardó correctamente y se entregó en su formato original a lxs investigadorxs.

Para usar un video en la corte, unx abogadx debe probar que el archivo de video no ha sido editado ni manipulado. En algunos casos, también necesitará mostrar cómo el video pasó de quien lo grabó a unx investigadorx o a unx abogadx, y luego a una corte. En términos legales, esto se llama "Cadena de custodia".



Para recolectar información CONFIABLE es necesario conocer algunas técnicas de grabación y toma de fotografías. **Revisa la sección 'Grabar escenas seguras'** (disponible en inglés) de la Guía de Video como Evidencia.



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Confiable

En primer lugar, echemos un rápido vistazo a las ideas sobre cómo hacer que las fotos y los videos sean confiables. Este es un ejemplo basado en un escenario real pero con detalles alterados para proteger la seguridad.

Amplio



Primer Plano



Medio



Este ejemplo de la región de la bauxita en la República de Guinea muestra tres técnicas que pueden utilizarse para facilitar la verificación de la documentación visual.

En primer lugar, como documentadorxs queremos registrar imágenes amplias, medias y de primer plano.

Segundo, incluir un sello de fecha y hora.

En tercer lugar, rellenar un "Reporte de la cámara" (extracto ficticio que se muestra en la página siguiente).



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Confiable

Extracto

Reporte de la Cámara	
Incidente (describe brevemente el contenido del material de video o las fotografías) Emisiones de una planta de tratamiento de bauxita operada por la Compañía de Bauxites de Guinea (CBG).	
Fecha en que el video fue tomado (especifica el día, mes y año) 7 Septiembre 2015	Precisa el tiempo de inicio y fin del video Entre las 10:30 y 11:30 am
Ubicación (añade cuantos detalles sean posibles, nombre de la calle o lugar, y las coordenadas de GPR si están disponibles) Kasmar, Republica de Guinea cerca de la confluencia del Rio Nunez y el Oceano Atlantico Coordinadas de GPS 10.6436045, -14.6141421	
Incluye sólo información no confidencial	
Nombre e información de contacto de la persona que graba Waldo Swiegers, wsw@gmail.com, +28 (48) 284 0079	
Nombre e información de contacto de la persona encargada de la documentación (si es una persona distinta de la que está grabando) Waldo Swiegers	
Nombres e información de contacto de otras personas que tal vez tienen información sobre el incidente W. Sweigers estuvo fotografiando el sitio solo pero las personas integrantes de la comunidad en Kasmar tienen informacion extensa sobre la operacion de la planta. Para hablar con la comunidad hay que contactar a: Ousmane Aminata Bangoura, ADREMGUI, (+224) 622 07 69 23	
Otros detalles relevantes sobre el contenido del video (opcional) Las personas lideres locales han expresado su preocupacion sobre los impactos de las emisiones en la calidad del aire, la salud comunitaria, y la salud de los recursos de la agricultura en y alrededor de Kasmar.	



Para ver muchas más buenas prácticas sobre cómo grabar y fotografiar para que tu documentación pueda ser fácilmente verificada, mira las Mini Guías 5- 8 que cubren la grabación y la forma de archivar.



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Relevante

La empresa minera Soci  t   Mini  re de Bok   (SMB) obtuvo el permiso para extraer bauxita en la Rep  blica de Guinea. La Evaluaci  n de Impacto Ambiental (EIA) exige que SMB restaure sus emplazamientos mineros una vez finalizadas sus operaciones.

Su objetivo: Demostrar que SMB no ha restaurado sus explotaciones mineras.

Evidencia visual: Estos son algunos ejemplos de evidencias visuales relevantes e irrelevantes.



Fotos: Kelly Matheson | WITNESS

Relevante

Todas las fotos que aparecen a continuaci  n fueron tomadas en un sitio minero cerca de Bok  , en la Rep  blica de Guinea, donde SMB ha finalizado la explotaci  n minera. SMB tuvo que restaurar este sitio. Las fotos muestran los esfuerzos de SMB.



Irrelevante

Esta foto de abajo es de un terreno cerca de la aldea de Dapilon, cerca de Boké, despejado para la construcción de un puerto minero perteneciente a SMB.



Foto: Human Rights Watch

La foto de arriba es de una carretera minera perteneciente al SMB que está bloqueando un arroyo, desviando el curso del agua y reduciendo los niveles de agua en los pozos locales.



Foto: Human Rights Watch

Estas fotos son irrelevantes para demostrar el fracaso de la restauración de SMB. Dado que SMB desbrozó estos terrenos para facilitar el acceso a la explotación minera y no explotó directamente estas tierras, el EIA no exige que se restauren estas zonas. Sin embargo, estas fotos podrían ayudar a probar otras violaciones.



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Relevante

Aquí hay otro ejemplo. Imagina que estás trabajando para documentar la tala ilegal y te encuentras con este sitio. Si es seguro, capta la información visual destacada en el siguiente gráfico. Tus imágenes podrían convertirse en documentación relevante para ayudar a demostrar que se ha producido un crimen y ayudar a identificar a quien lo ha cometido.



Traducción del texto en la imagen: **Ejemplos de imágenes que ayudan a probar la tala ilegal y a determinar quiénes podrían ser lxs responsables**

A: Toma amplia que ayuda a verificar la ubicación

B: Estructuras que ayudan a verificar la ubicación y testigxs potenciales

C y D: Tamaño y especies de madera cortada

F: Tipo de bote y número de registro (para encontrar a quien pertenece y quien controla el bote)

E: Tipos de equipo



NOTAS PARA EL TERRENO **BARBUDA VS MULTIMILLONARIOS**

ESTE EJEMPLO MUESTRA CÓMO SE PUEDE UTILIZAR UN PLAN DE RECOLECCIÓN PARA ENUMERAR LOS ELEMENTOS Y LOS HECHOS MATERIALES DE UN CRIMEN O UNA VIOLACIÓN AMBIENTAL. A CONTINUACIÓN, MUESTRA CÓMO VINCULARLOS A LA DOCUMENTACIÓN VISUAL PERTINENTE QUE AÚN DEBE RECOGERSE.



Foto: allabouttravelling.com



Multimillonarixs desplazan a lxs barbudenses de sus tierras, arrasan la costa para construir complejos inmobiliarios de alto nivel y diezman los bienes comunes naturales en el proceso. Para saber más sobre cómo apoyar a la comunidad de Barbuda y su lucha para detener esta destrucción, [**visita este sitio web.**](#)



ANTECEDENTES

En 2017, el huracán Irma dañó más del 90% de las estructuras de la isla caribeña de Barbuda. El gobierno de Antigua y Barbuda aprovechó los daños como excusa para ordenar la evacuación de toda la comunidad. Con la isla vacía de testigos, el gobierno comenzó a despejar terreno para construir un aeropuerto no autorizado para vuelos internacionales privados. El Gobierno también aprobó nuevas leyes.

En esencia, estas nuevas leyes permitieron la venta de grandes extensiones de

terreno a inversionistas multimillonarios extranjeros. El gobierno también concedió a estos multimillonarios los derechos para construir desarrollos inmobiliarios de alta gama para personas ricas y para bloquear efectivamente a los residentes de la tierra de la comunidad. Esto se denomina "capitalismo del desastre", donde, como describe Naomi Klein, "hay gente con poder que está sacando provecho del caos". Esto no es desarrollo. Es explotación.



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Relevante

Aunque la lista de acciones ilegales del Gobierno de Antigua y Barbuda (GOAB) es increíblemente larga, veamos el aeropuerto. Como parte de este acaparamiento de tierras, el nuevo aeropuerto internacional se ha construido en terrenos forestales utilizados para la caza y la agricultura por quienes residen en la isla. Para detener la construcción y el funcionamiento del aeropuerto, la comunidad tendría que construir un expediente probatorio que demuestre que el Gobierno no consultó a la comunidad en primer lugar, así como una serie de otros hechos. Por ejemplo, puede que tengan que demostrar cómo el aeropuerto provocará la pérdida de tierras de la comunidad, la contaminación, la destrucción del hábitat y los cambios en los patrones de la vida silvestre. En este caso, sólo vamos a ver cómo probar el primer hecho clave: el Gobierno permitió la construcción del aeropuerto.

Elemento o hecho material que deseas documentar	Imágenes relevantes que puedan ayudar a probar el elemento o hecho material, si se pueden captar con seguridad
El GOAB permitió la construcción de un aeropuerto internacional en la isla de Barbuda	• Planos de construcción del aeropuerto • Mapas que muestran la ubicación del aeropuerto • Imágenes por satélite que muestran la zona antes de comenzar la construcción • Una serie de imágenes por satélite que muestren el progreso de la construcción a lo largo del tiempo • Una serie de imágenes de drones que muestren el progreso de la construcción a lo largo del tiempo (si es posible) • Fotos o videos que muestren las vallas que impiden la entrada del público a la zona • Imágenes de drones, fotos y/o videos de las nuevas carreteras • Fotos y videos de quiénes utilizan el aeropuerto, incluyendo los números de cola de los aviones y helicópteros • Maquinaria de construcción en funcionamiento que muestre los tipos de maquinaria y los números de registro • Fotos o videos que muestren quién maneja la maquinaria de construcción



CARACTERÍSTICAS DE LA EVIDENCIA: Relevante

Una vez que tengas tu lista, recopila los visuales. Aquí hay algunos ejemplos:



Foto: Google Earth

Imagen de Google street mostrando una salida de aeropuerto en construcción, marzo de 2018.



Foto aérea de la pista, fecha por determinar



Foto: Instagram

Foto aérea de la pista, probablemente tomada en diciembre de 2021



Foto: Antigua Observer

Cráter en las obras del aeropuerto, fecha por determinar

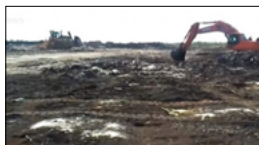


Foto: Antigua News Room

Maquinaria de construcción trabajando en las obras del aeropuerto, a principios de 2018

Piensa desde sus zapatos: próximos pasos



Una vez que la comunidad haya identificado las imágenes relevantes para demostrar que el gobierno permitió la construcción, tendría que pasar al siguiente elemento o hecho material. A continuación, la comunidad tendría que construir una lista similar de evidencias para demostrar por qué el aeropuerto no estaba "autorizado" en primer lugar y probar todos los daños ambientales y de derechos humanos que se derivan de la construcción y el funcionamiento del aeropuerto.



Ahora, elige un crimen medioambiental, una violación del medio ambiente o una violación de derechos humanos que afecte a tu comunidad. Haz una lista de las imágenes relevantes que ayudarían a probar este crimen o violación o los elementos y hechos separados que necesitarás probar.

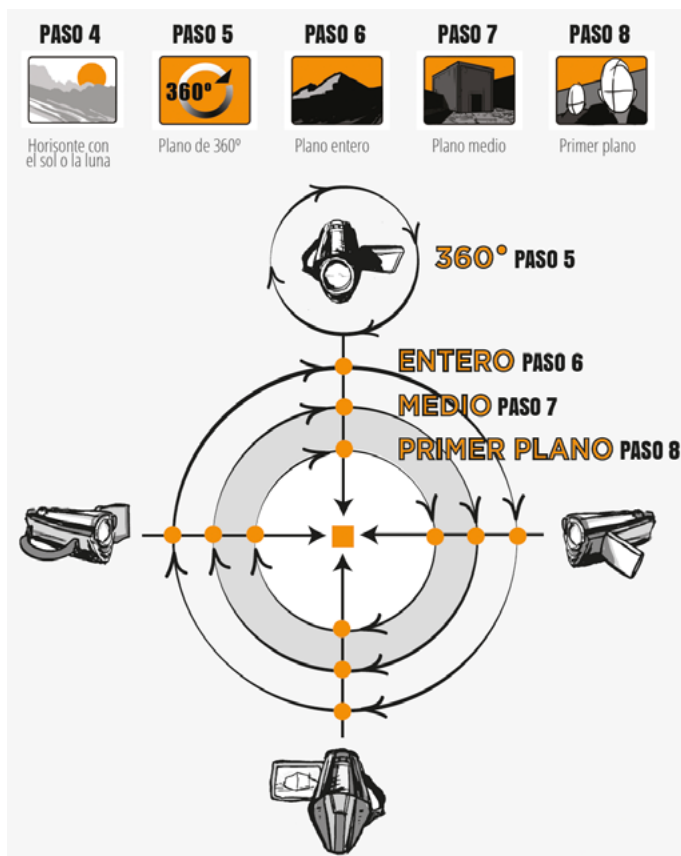
Escribe o dibuja una violación, crimen o un hecho material que te gustaría documentar



O... dibuja los tipos de imágenes que te ayudarían a probar este crimen, violación, elementos o hechos que necesitarás probar.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



Para más información, [revisa la sección 'Grabar Escenas Seguras' \(disponible en inglés\)](#) en la Guía de Video como Evidencia.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR EN CORTO: LISTA DE VERIFICACIÓN

Antes

-  ☐ Realiza un Plan de Seguridad
-  ☐ Carga la batería de la cámara
-  ☐ Ajusta la fecha y la hora de la cámara con precisión
-  ☐ Desarrolla un Plan de Recolección
-  ☐ Consulta sobre tu derecho a grabar

Durante

-  ☐ Comprueba la seguridad del lugar donde vas a grabar
-  ☐ Realiza un plan de documentación en el lugar de los hechos
-  ☐ Añade información (mira la página siguiente)
-  ☐ Registra imágenes generales, del horizonte y de 360°
-  ☐ Graba tomas relevantes amplias, medias y en primer plano

Después

-  ☐ Vuelve a comprobar la seguridad
-  ☐ Descarga las imágenes de tu cámara o teléfono y almacénalas en un lugar seguro
-  ☐ Completa las imágenes con mapas, dibujos, imágenes de drones o imágenes por satélite, según sea necesario
-  ☐ Completa un informe de cámara
-  ☐ Archiva tus imágenes



Mira la Mini-Guía 9 de Defensa Medioambiental para más información sobre cómo archivar. También mira la **Guía para Archivar video aquí**.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: Agregar información

Utiliza el micrófono de la cámara o un trozo de papel -conocido como "pizarra"- para añadir toda la información que puedas incluir de forma segura. Si tienes que omitir algún detalle, no pasa nada. La seguridad es lo primero.

PASO 1

Añade "cuándo, dónde y quién".

Comienza registrando la fecha, la hora, el lugar exacto, tu nombre, tu información de contacto y los nombres e información de contacto de otras personas que puedan tener información sobre el incidente.

PASO 2

Añade "cómo" vas a grabar

Ayuda a quien vea tu video a entender lo que está viendo describiendo cómo estás grabando la escena: de norte a sur, en el sentido de las manecillas del reloj, desde arriba de la escena, etc.

PASO 3

(Opcional) Añade información sobre "QUÉ" se está grabando.

Si es apropiado para tu situación, añade una descripción concisa y objetiva del contenido de derechos humanos que la persona espectadora ve en la grabación.

PASO 4

(Opcional) Finalizar la grabación

Termina indicando la hora de finalización de la grabación.



Adapta lo necesario para que se ajuste a tu situación. Proporciona sólo información objetiva. Deja de lado las opiniones sin fundamento y las emociones. Si necesitas grabar de forma anónima, utiliza una "pizarra".

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: Agregar información

Si la situación de seguridad lo permite, aquí tienes un ejemplo de guión para adaptar. Imprímelo y llévalo en tu kit de documentación..

¿Cuándo?



¿Dónde?



¿Cómo?



¿Quién?



¿Quién más?



Este video se grabó el ____ [día] ____ [mes] ____ [año] a las ____ [hora]
en ____ [lugar específico] en ____ [ciudad]
____ [estado/provincia] ____ [país].
Las coordenadas GPS son ____ [si las tienes].

Voy a grabar ____
[describe cómo vas a grabar la escena antes o durante el rodaje].

Mi nombre es ____ [nombre completo]. Soy conocidx por
____ [cualquier alias].

Se puede contactar conmigo a través de ____ [organización, si perteneces
a alguna, e información de contacto completa, especialmente correo electrónico y número de
teléfono].

Otras personas que están aquí en el lugar de grabación conmigo y que pueden tener
información relevante sobre el incidente son: ____ [nombre completo]
____ [información de contacto] ____ [nombre completo]
____ [información de contacto]

Terminé de grabar a las ____ [hora][am o pm]



Para más información, **revisa la sección 'Agregar información esencial' (disponible en inglés)** de la Guía de Video como Evidencia.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: Agregar información

Este es un sencillo ejemplo grabado en una mina de bauxita en la región de Boké, en la República de Guinea.



¿Quién?



¿Cuándo?



Durante la grabación, la documentalista dice,

"Me llamo Isabelle Mbaye, trabajo para la organización WITNESS. Se pueden contactar conmigo por correo electrónico en isabelle@witness.org. Este video fue grabado el 14 de abril de 2019 a las 6:32AM. Me encuentro a 14 kilómetros del centro de la ciudad de Boké en Guinea.

La grabación se realiza mirando hacia el sur de mi posición. El oeste. El Norte. Y, vuelvo a mi posición inicial. Entonces termino de grabar a las 6:33AM."

¿Dónde?



¿Cómo?



Mira este video de 90-segundos y escuchar cómo la persona que graba agregó información clave. Piensa en cómo la persona que grabó podría haber añadido más información para que supiéramos la ubicación exacta.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: Agregar información

Aquí tienes una "pizarra" para imprimir y utilizar. Puedes adaptarla a las necesidades de tu organización y a las circunstancias de seguridad.

Misión de Documentación:	Fecha / Tiempo:
Ubicación Específica (con coordenadas de GPS si están disponibles):	
DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA SEGURIDAD	
Nombre e información de contacto de la persona camarógrafa	
Nombre de la persona investigadora e información de contacto (si está presente)	
Comentarios, incluidos los nombres e información de contacto de otras personas que puedan tener información sobre este incidente	



Da clic aquí para descargar una pizarra en blanco que podría adaptar a las necesidades de tu equipo.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: 10 pasos para grabar una escena del crimen o una zona de violación

PASO 1

Asegúrate de que el lugar es seguro para grabar

PASO 2

Elabora un plan de grabación

PASO 3

Incluye información preliminar (con tu voz o pizarra)

PASO 4

Graba un plano general y el horizonte

PASO 5

Graba una toma circular, es decir de 360°, que dure 15 segundos

PASO 6

Graba tomas amplias o generales de 10 segundos desde cuatro puntos

PASO 7

Graba planos medios de 10 segundos desde cuatro puntos

PASO 8

Graba primeros planos de 10 segundos de las evidencias clave

PASO 9

Completa un Reporte de Cámara

PASO 10

Complementa el video con mapas, fotos, dibujos a mano, etc.



Para más información, revisa la sección 'Grabar Escenas Seguras' [\(disponible en inglés\)](#) en la Guía de Video como Evidencia.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: 10 Pasos para Grabar una Escena del Crimen o Zona de Violación

PASO 1

Asegúrate de que el lugar es seguro para grabar

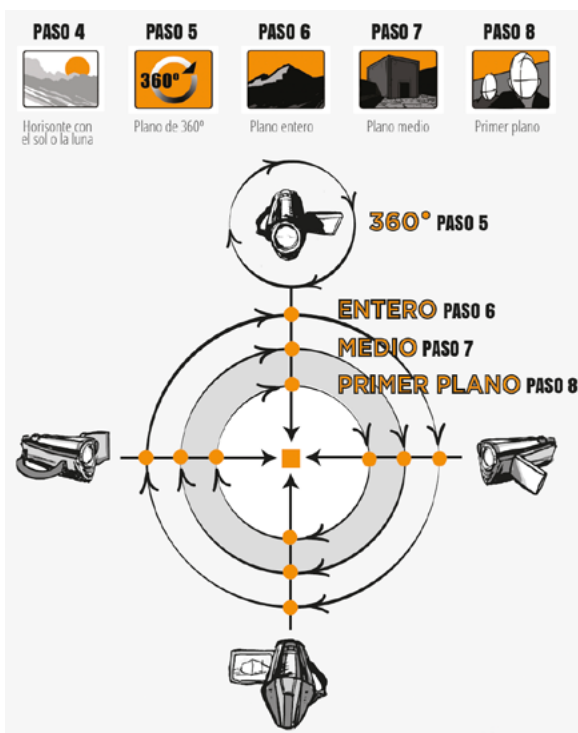
PASO 3

Incluye información preliminar (con tu voz o pizarra)

PASO 2

Elabora un plan de grabación

A continuación un diagrama de los pasos para ayudarte a recordarlos:



Recuerda adaptar este enfoque. Por ejemplo, cuando grabes un crimen o violación en progreso, es importante mantener la cámara enfocada en la actividad. Esto significa que puede que no sea posible grabar una toma de 360°. En su lugar, captura mayor cantidad de información visual que te sea posible para verificar la ubicación sin voltear la cámara lejos de la actividad.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: Ejemplos de Tipos de Tomas

Abajo: observa las imágenes que documentan/muestran el trabajo de niños en una mina de cobalto en la República Democrática del Congo

Abajo: observa las imágenes que muestran el descubrimiento de intercambio ilegal de marfil por autoridades aduanales en Vietnam

☐ Horizonte & toma general



☐ Toma general



☐ Toma amplia



☐ Toma amplia



☐ Toma media



☐ Toma media



☐ Primer Plano



☐ Primer Plano



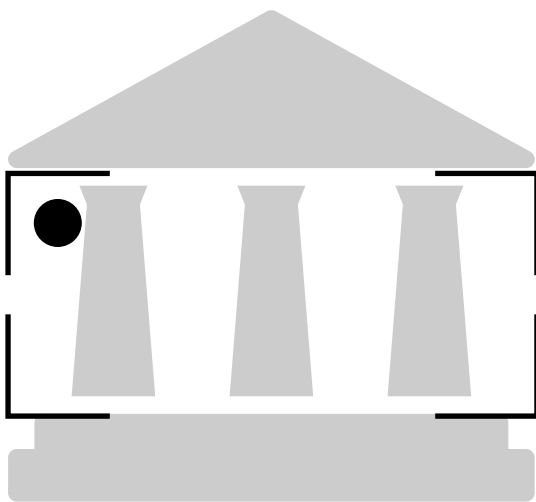


GRABAR: Derecho a Grabar

Al evaluar si la escena es segura y elaborar un plan de grabación (pasos 1 y 2), puedes preguntarte: "¿podría meterme en problemas por grabar? O, "¿tengo permiso para grabar aquí?". Estas son grandes preguntas, y en su núcleo está la consideración de si tienes o no el derecho a grabar.

El derecho a grabar se refiere principalmente al derecho a sacar una cámara o un teléfono móvil y grabar a militares y a las fuerzas del orden sin miedo a ser detenidx, a la violencia u otras represalias. WITNESS también cree que el "derecho a grabar" debería aplicarse a cualquier cosa que ocurra en un espacio público, incluido el derecho a documentar los procedimientos públicos de personas funcionarias electas, algo que está ampliamente prohibido en todo el mundo.

El "derecho a grabar" está claramente protegido por las normas internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que protegen la libertad de expresión, la libertad de reunión y el derecho a la información. En algunos países, como Estados Unidos, el derecho a grabar está legalmente reconocido. En otros, como Arabia Saudita y muchos países cercanos, grabar a las fuerzas del orden y a otrxs funcionarixs del gobierno está expresamente prohibido. Y en otros lugares, como la mayor parte de la Unión Europea, la ley no es clara.



- Qué es el derecho a grabar
- Por qué es esencial para los derechos humanos
- Qué leyes y políticas apoyan el derecho a grabar a nivel nacional e internacional
- Cómo pueden los defensores de los derechos humanos ejercer este derecho con seguridad y eficacia



“Estándares Internacionales sobre el Derecho a Grabar” en <https://es.witness.org/recursos/>



LEYES VS PRÁCTICA

DERECHO A GRABAR

BRASIL



LA LEY

Algunos países reconocen legalmente el Derecho a Grabar, otros lo prohíben expresamente. En países como Brasil, la ley no es clara. No existe una ley específica que otorgue a lxs brasileñxs el derecho a grabar policías y funcionarixs públicxs.



Activistas y estudiosxs de los derechos humanos afirman que el derecho a grabar está garantizado por los artículos 4, 5, 8, 9 y 220 de la Constitución brasileña.

Compara esto con los Estados Unidos, donde la ley se rige por la Primera Enmienda de la Constitución. Esta ley protege el derecho a registrar a lxs funcionarixs públicxs en el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, si bien la ley es clara, grabar en la práctica aún puede ser riesgoso.

EN LA PRÁCTICA



Las fuerzas estatales en Brasil, especialmente la policía local, impiden el registro regular de la actividad policial. Esto se hace mediante hostigamiento e intimidación, arrestos y confiscación de cámaras y equipos pertenecientes a documentadorxs pacíficxs, activistas de derechos humanos y periodistas.

Recuerda, incluso si nuestro derecho a grabar está legalmente garantizado, puede que esto no impida que las fuerzas de seguridad interfieran con nuestra grabación, confisquen nuestro equipo o incluso nos arresten. Planifica tomando esto en consideración.



Mira este panel de 1-hora y aprende más junto con el equipo de WITNESS sobre cómo el Derecho a Grabar es practicado alrededor del mundo.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



EJEMPLO DE REPORTE DE CÁMARA

PÁGINA 1 – Adapta este reporte a tus necesidades

Registro de la Cámara / Reporte de Cámara		
Fecha de finalización del reporte		
Misión o número de caso (si procede)		
Fecha y hora de recogida de videos y fotos		
Visuales Específicos de la Ubicación Recogidas (Incluye las coordenadas GPS si es posible)		
Ciudad, País		
Nombre de la Persona que Graba e Información de Contacto		
Modelo de la Cámara		
Resumen del Contenido Describe brevemente los acontecimientos y las acciones que se muestran en las imágenes, incluidos los antecedentes o el contexto, que las precipitaron, las personas presentes y cualquier otra información clave.		
Idioma(s) hablados en el video		Traducción: ☐ Sí ☐ No
Toma de Notas Por ejemplo, incluye si se movió un objeto, las limitaciones de seguridad, tu opinión sobre la credibilidad de lxs testigxs, las lecciones aprendidas, los próximos pasos y cualquier otra observación importante y relevante que no pueda captar en video.		
Información de Corroboración Por ejemplo, describe cualquier documento recolectado, testimonio dado, mapas dibujados, bocetos realizados que ayuden a corroborar lo que se muestra en los videos o fotografías.		
Tus impresiones sobre la evidencia Por ejemplo, incluya tus primeras impresiones de cómo el contenido puede respaldar los puntos a probar descritos en tu Plan de recolección.		

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



EJEMPLO DE REPORTE DE CÁMARA

PÁGINA 2 – Adapta este reporte a tus necesidades

Toma, Nombre del archivo o Hash	Duración (si es posible)	Descripción breve de contenido	Seguridad
Firma de quien grabó:			Huella digital de quien grabó (de ser necesario en tu jurisdicción)
Fecha:			



Descarga este formato de Reporte de Cámara. Después, modifícalo o genera el tuyo. También puedes ver el ejemplo en la Mini Guía 4, página 53.

MINI GUÍA 5

¿CÓMO GRABAR ESCENAS DEL CRIMEN Y ÁREAS DE VIOLACIONES?



GRABAR: Pon a prueba tus conocimientos

¿Cuáles son los 10 pasos para grabar una escena del crimen o una zona de violación?
Escribe o dibuja la respuesta para cada paso.

PASO 1

PASO 6

PASO 2

PASO 7

PASO 3

PASO 8

PASO 4

PASO 9

PASO 5

PASO 10

A full page of blank graph paper with a uniform grid of small squares. The grid consists of 20 columns and 20 rows, creating a total of 400 squares. The lines are thin and black, set against a white background. There are no margins, text, or other markings on the page.

MINI GUÍA 6

DOCUMENTAR LESIONES



ADVERTENCIA DE CONTENIDO

Esta mini guía incluye una discusión y referencias de las lesiones infligidas a lxs defensorxs de los derechos humanos.



Puede ser difícil entender cuándo es apropiado recolectar evidencia visual de lesiones. Estas son algunas situaciones de lesiones comunes para las que es posible que deseemos recolectar evidencia visual:

Lesiones de una persona en un entorno seguro y separado del incidente que causó la lesión. Esta separación puede significar que ha pasado tiempo desde que ocurrió la lesión y/o que existe una distancia geográfica desde la ubicación del incidente.



TOMAR FOTOS (GENERALMENTE)

Por ejemplo, lesiones que hayan resultado de:

- ☐ Accidentes industriales de pequeña escala que hieren a una o unas pocas personas, como:
 - ☐ explosiones pequeñas y fuegos
 - ☐ fallas de equipamiento
 - ☐ accidentes vehiculares con vehículos de empresa
 - ☐ pequeños derrames tóxicos
 - ☐ caídas
 - ☐ electrocución
- ☐ Problemas de salud de aparición lenta causados por contaminación del aire o agua
- ☐ Violencia dirigida a una sola persona o grupo pequeño relacionada con las industrias extractivas

Lesiones que afectan a un gran número de personas durante o inmediatamente después de un incidente con lesiones masivas, generalmente en la escena del incidente.



GRABAR VIDEOS (GENERALMENTE)

Por ejemplo, lesiones que hayan resultado de:

- ☐ Accidentes industriales a gran escala como:
 - ☐ grandes explosiones industriales e incendios
 - ☐ deslizamientos de tierra cerca de sitios industriales
 - ☐ colapso de una mina
 - ☐ falla de una presa
 - ☐ grandes derrames tóxicos
 - ☐ descarrilamientos de trenes
 - ☐ colapso del edificio
 - ☐ fugas de gas
- ☐ Uso excesivo de la fuerza contra defensorxs de derechos humanos durante protestas pacíficas

A continuación, veamos algunos ejemplos..



¿CUÁNDO FOTOGRAFIAR LESIONES?



NOTAS PARA EL TERRENO

STANDING ROCK

En la primavera de 2016, un grupo de jóvenes indígenas de la reserva de Standing Rock en los Estados Unidos inició un movimiento que llamó la atención del mundo. El movimiento reunió a defensorxs ambientales de todas las naciones indígenas en Dakota del Norte, EE. UU., para detener el oleoducto Dakota Access. Lxs defensorxs establecieron un campamento de Protectorxs del Agua como centro de acción directa y resistencia espiritual al oleoducto.

A medida que el conflicto entre lxs Protectorxs del Agua y las fuerzas del orden

escaló durante el verano y el otoño, cientos de defensorxs sufrieron heridas.

Un grupo de profesionales médicos voluntarixs instaló una carpa para brindar respuesta médica de emergencia a lxs defensorxs heridos.

Tome fotografías para documentar lesiones individuales relevantes para tu trabajo de derechos humanos solo después de que la persona esté alejada del peligro, segura, estabilizada y capaz de dar su consentimiento para que se fotografíen sus lesiones.

Ilustración basada en las lesiones causadas a manifestantes por balas de goma y balas “bean bag” disparadas por agentes del orden.





¿CUÁNDO GRABAR LESIONES?



NOTAS PARA EL TERRENO

STANDING ROCK

El 20 de noviembre de 2016, las fuerzas del orden apuntaron con cañones de agua, gases lacrimógenos, balas de goma y otras armas "menos letales" a lxs defensorxs de los derechos humanos desarmadxs que protestaban contra el oleoducto Dakota Access en Standing Rock. La temperatura estaba bajo cero. Lxs médicxs voluntarixs informaron que veintiséis personas fueron hospitalizadas y más de trescientas resultaron heridas en el enfrentamiento.

Si es posible grabar de forma segura y ética, utiliza el video para documentar las situaciones que probablemente provoquen lesiones masivas durante y después del incidente. Las fotos de las lesiones individuales pueden tomarse más tarde, una vez que la violencia haya terminado y lxs defensorxs heridxs se hayan estabilizado.



Lee más sobre las protestas del oleoducto Dakota Access.



Mira este video de 1-minuto mostrando imágenes de una situación de lesiones masivas.





Por lo general, sólo lxs médicxs forenses capacitadxs deben tomar fotografías de las lesiones físicas. Lxs documentadorxs comunitarixs pueden proceder a fotografiar si, y sólo si, pueden responder “sí” a TODO lo siguiente:

- Seguiré las 4 reglas siguientes
- Respetaré los 3 principios clave de la página siguiente
- Utilizaré cuidadosamente las técnicas fotográficas básicas resumidas en esta Mini- Guía

entonces, las personas integrantes de la comunidad podrán fotografiar lesiones que no se encuentren en zonas íntimas del cuerpo y sólo con el permiso expreso de la persona lesionada.

Listado de verificación: 4 reglas que se DEBEN seguir

✓		Primero y siempre trasladar a la víctima a un lugar seguro y asegurar la atención médica
✓		No fotografiar nunca las lesiones situadas en zonas íntimas del cuerpo
✓		Sólo recoge fotografías de las lesiones después de haber obtenido el consentimiento informado y expreso de la persona lesionada y de haber abordado cualquier pregunta sobre seguridad que tenga.
✓		No fotografiar lesiones infligidas a una persona que no pueda dar su consentimiento, incluyendo a lxs niñxs y las personas con discapacidad intelectual.



Para más información sobre Consentimiento Informado consulta:

- La sección **'Testimonio: Grabar entrevistas de campo preliminares'** en la Guía de Video como Evidencia
- **Consulta este video informativo de 3-minute video** de la organización Physicians for Human Right (PHR)



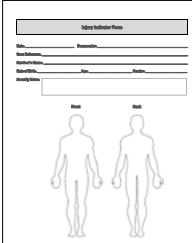
Lista de verificación: 3 principios clave

✓		A menos que se trate de una situación de lesiones masivas, tome fotografías en lugar de video.
✓		Cuando sea posible, no fotografíes las lesiones de una persona tú solx. En su lugar, documenta en un equipo de dos personas. Lxs documentadorxs deben ser del mismo género que la persona lesionada.
✓		Antes y/o después de fotografiar las lesiones de una persona, documenta otras pruebas y recopila información adicional para ayudar a explicar qué causó las lesiones y el alcance de las lesiones [p. grabando la escena del crimen, informes médicos]

Sobre otras pruebas



Si es posible, graba el lugar del crimen siguiendo los 10 pasos resumidos en la Mini-Guía 5 o **[“Grabar escenas de manera segura” en la Guía de Video como Evidencia disponible aquí.](#)**



Considera la posibilidad de utilizar un formulario para recoger información adicional sobre las lesiones de la persona. Tu decisión dependerá de:

- si puedes mantener esta información segura y confidencial, y
- las políticas de tu organización sobre la recopilación de información médica sobre las personas

Al final de esta Mini- Guía encontrarás un formulario de “Información sobre lesiones” en blanco.



¿Cómo fotografiar lesiones?

Aquí hay una forma de adaptar los 10 pasos resumidos en la Mini - Guía 5 cuando se fotografía las lesiones de una persona en un lugar seguro.

PASO 1		✓ Garantiza el consentimiento informado y aborda cualquier problema de seguridad. (Ve la Mini - Guía 8)
PASO 2		✓ Haz una foto de la cara de la persona sobreviviente para su identificación. También puedes fotografiar alguna identificación.
PASO 3		✓ Fotografía una toma amplia de cada lado del cuerpo donde hay una lesión.
PASO 4		✓ Toma fotografías de plano medio de cada lado del cuerpo donde existan lesiones.
PASO 5		✓ Toma un acercamiento o primer plano de cada lesión exactamente como la ves y sin información adicional. El término legal es "in situ".
PASO 6		✓ Haz fotos de cerca de cada lesión con una escala/ regla.



Ejemplo de Conjunto de Fotografías

Este es un ejemplo del conjunto de fotografías que se tomarían -tras obtener el consentimiento- de una persona con lesiones en la cabeza y el brazo. Estas fotografías son claramente de lesiones falsas, ya que fueron tomadas por defensorxs de los derechos humanos durante un taller.



Identificación



Amplia



Medio



Primer Plano



Primer Plano



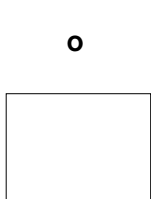


PON A PRUEBA TUS CONOCIMIENTOS: Fotografar lesiones

Una empresa minera situada cerca de tu comunidad comenzó a utilizar explosivos sin previo aviso. Las rocas de la explosión golpearon a una persona. Las rocas le cortaron la rodilla izquierda y el lado izquierdo del labio.



Foto con la finalidad de identificar



Amplia (cuerpo completo)



Medio



Primer Plano 'in situ'



Primer Plano 'in situ'





Aplicando la técnica en otras situaciones

Las industrias extractivas no sólo lesionan a las personas integrantes de la comunidad, sino que también dañan los bienes esenciales de los que dependen las comunidades para obtener refugio, medios de subsistencia, alimentos, agua, seguridad e incluso la propia vida. Los mismos pasos que se utilizan para documentar las lesiones a quienes integran la comunidad pueden utilizarse para documentar los daños a los bienes esenciales. Aquí algunos ejemplos.

- Si un árbol ha sido talado ilegalmente, podemos documentar la tala de un árbol utilizando la misma técnica que empleamos para documentar algún corte sufrido por una persona.
- Si el ganado del que dependemos para nuestro sustento sufre las mismas irritaciones cutáneas que quienes integran

la comunidad, podemos documentar las irritaciones en el animal igual que lo haríamos con una irritación cutánea en una persona

- Si los cultivos de los que dependemos para la seguridad alimentaria se mueren debido al envenenamiento de la tierra, el aire o el agua, podríamos documentar la pérdida de cultivos individuales como lo haríamos con la pérdida de vidas.

Cuando surja la necesidad de documentar las lesiones y los daños, piensa de forma creativa en cómo aplicar los pasos indicados en las Mini - Guías 5, 6 y 7 para recolectar documentación visual poderosa de todas las lesiones y los daños causados por las industrias extractivas. A continuación veamos una Nota para el Terreno que ilustra cómo las acciones de la industria extractiva lesiona a las personas y daña los bienes comunes naturales.





NOTAS PARA EL TERRENO

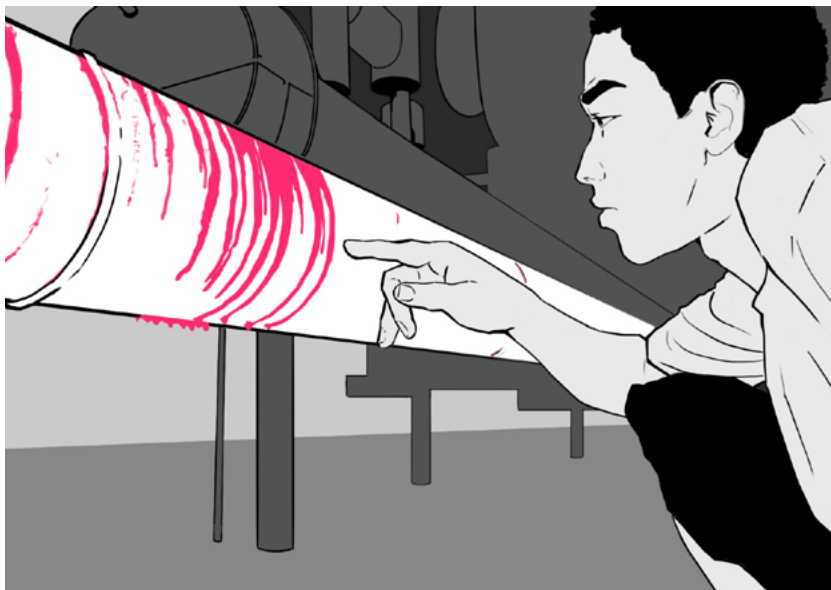
LAS GUERRAS DEL PETRÓLEO EN SUDÁN

ANTECEDENTES

En todo el mundo, las industrias extractivas llegan y al mismo tiempo perjudican a las personas y a los bienes comunes naturales de los que las comunidades dependen para su propia supervivencia.

En 1997, un grupo internacional de empresas petroleras -el Consorcio Lundin- firmó un contrato con el gobierno de Sudán que le permitía explotar petróleo en una zona

denominada "Bloque 5A" en el sur del país. Para las comunidades, la zona siempre había sido conocida como Estado de la Unidad. El inicio de la explotación petrolífera desencadenó una brutal guerra por el control de los campos petrolíferos de la zona.





NOTAS PARA EL TERRENO (CONTINUACIÓN)

LAS GUERRAS DEL PETRÓLEO EN SUDÁN

LESIONES Y DAÑOS

Durante estos seis años de conflicto murieron miles de integrantes de la comunidad, un número incalculable de ellas sufrió lesiones y se infligieron enormes daños a los recursos de la comunidad. El número total de violaciones nunca se conocerá, pero tras una investigación en profundidad, la Coalición Europea sobre el Petróleo en Sudán (ECOS) compartió estas estimaciones de las lesiones y los daños.

Los daños infligidos a quienes integran la comunidad incluyeron:

- La muerte de más de 12,000 personas por asesinatos ilegales, hambre, agotamiento o enfermedades relacionadas con el conflicto
- Las lesiones recibidas por tortura, secuestro, violación u otros ataques violentos contra las comunidades por parte de helicópteros de combate, bombardeos y tropas terrestres fuertemente armadas
- Lesiones y enfermedades derivadas de desplazamiento forzoso, agravado por la inseguridad alimentaria y la falta de atención médica

Los daños a los recursos de la comunidad incluyeron:

- La quema de más de 6,000 refugios conocidos como "tukhuls" en Sudán
- Quema de refugios para animales conocidos como "luaks".
- Quema y destrucción total de campos de maíz, calabazas, judías, sorgo, cacahuetes,



etc.

- Tala de árboles de mango
- Destrucción de las reservas de alimentos, incluyendo reservas de grano
- Rotura de utensilios agrícolas y de pesca
- Matanza intencionada de ganado por parte de grupos armados y la muerte del ganado durante los desalojos forzosos



NOTAS PARA EL TERRENO (CONTINUACIÓN)
LAS GUERRAS DEL PETRÓLEO EN SUDÁN



'El día que nos desplazaron... vinieron soldados en gran número, 15,000 Detuvieron a los jefes. Dispararon a todo el mundo. Mataron a muchos.'

~ Rebecca Nyandair Chatiam Deng, estado Unity, Sudan

'Fuimos al lugar que nos indicaron. Caminando, nos llevó tres horas. Este lugar no es bueno para nosotros. Se llama Guk. Está lleno de agua. Está muy embarrado cuando llega la lluvia Hay muchos mosquitos Perdimos cincuenta vacas durante el traslado, algunas murieron y otras se perdieron en el camino. Incluso ahora me sigue doliendo el pecho por llevar todas esas cosas, algunas en la cabeza, en la espalda y en las manos.'

~Mary Chabak, estado Unity, Sudan

La pérdida de ganado ha privado a los niños de su nutriente más importante, la leche. Uno de los resultados es un alto índice de malnutrición y una disminución de la inmunidad de los niños que los hace más vulnerables a las enfermedades.'

~Coalición Europea sobre el Petróleo en Sudán



NOTAS PARA EL TERRENO (CONTINUACIÓN) LAS GUERRAS DEL PETRÓLEO EN SUDÁN



© Sharon Hutchinson

Un tukhul quemado cerca de Kuac, febrero de 2003

Hoy, las comunidades del Estado de Unidad buscan una compensación adecuada para todas las personas cuyos derechos humanos -incluidos los derechos a la seguridad personal, a la vivienda, a los medios de subsistencia, a los bienes comunes naturales, al desarrollo, a la cultura y a la vida- han sido lesionados en la guerra por el control de los campos petrolíferos de Sudán.

Piensa en la lucha de esta comunidad -y en tu lucha- para conseguir una indemnización

y el derecho a la reparación. ¿Qué papel desempeña la documentación visual?

Considera:

- los retos éticos de la recopilación de documentación visual
- los problemas de seguridad que plantea la recolección de documentación visual
- si es seguro y ético documentar, cómo utilizar mejor las técnicas de esta Serie de Mini - Guías



Para más información, **lee el informe** 'Deuda Pendiente: El Legado de Lundin, Petronas y OMV en el Bloque 5A, Sudán 1997 - 2003'.



FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LESIONES

Formulario para indicaciones de lesiones

Fecha: _____ **Persona que documentó:** _____

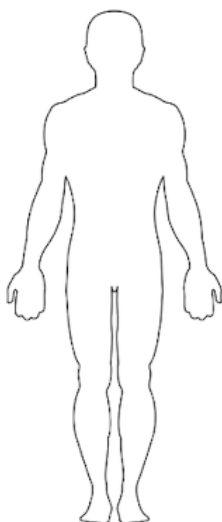
Referencia de caso: _____

Nombre de la persona lesionada: _____

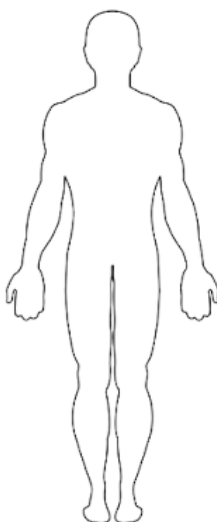
Fecha de nacimiento: _____ **Edad:** _____ **Género:** _____

Notas sobre la seguridad:

FRENTE



DETRÁS



Si lo necesitas, imprime este formulario e inclúyelo en tu kit de documentación. También está disponible **para descargar aquí.**

MINI GUÍA 6

DOCUMENTAR LESIONES

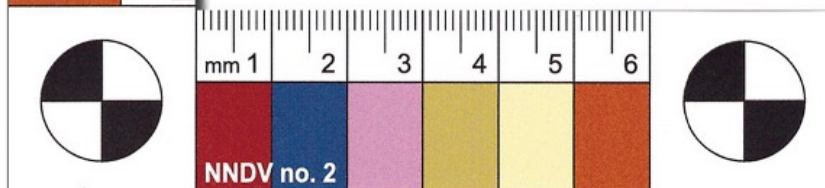
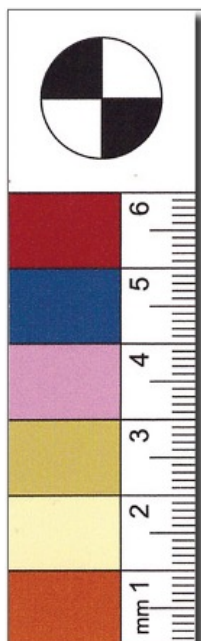
REGLAS DE EVIDENCIA



Si no tienes una regla, no hay problema. Utiliza un objeto común como un bolígrafo, un teléfono móvil, una moneda, etc.



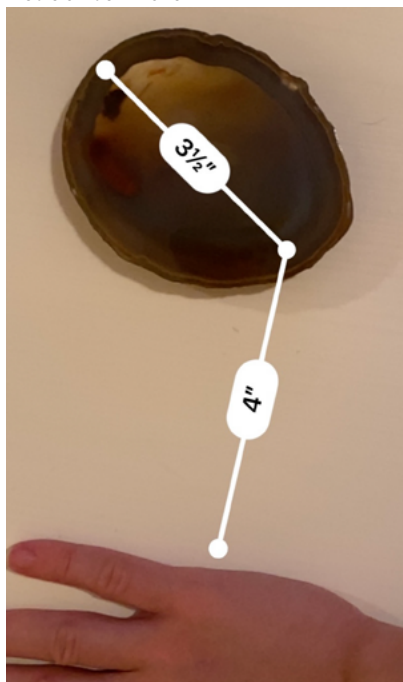
Imprime esta página en papel A4. Recorta las reglas e inclúyelas en tu kit de documentación. Comprueba que un cm es un cm en tu versión impresa. Ajusta si es necesario. También disponible [aquí para descargar](#).





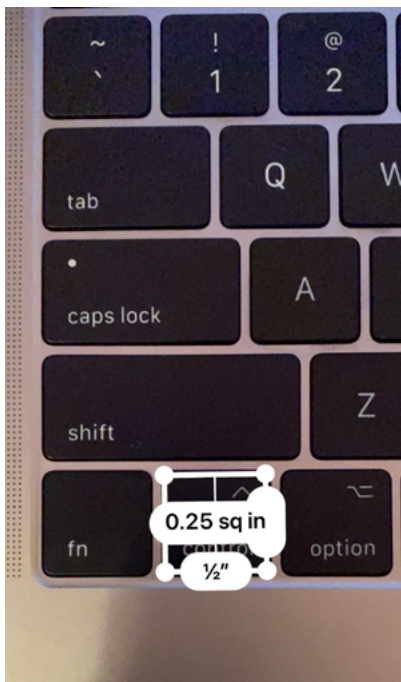
Reglas de evidencia

Gracias a los avances tecnológicos, tu teléfono puede ayudarte a mostrar la escala. Tanto los teléfonos Android como los de Apple disponen de aplicaciones de “regla de pruebas digital” que pueden ayudarte con los primeros planos. A continuación se muestra un ejemplo de la aplicación Medición de iPhone.



Medición de la longitud de un objeto y su distancia desde un punto de referencia adicional personalizado (mano).

- Estas aplicaciones te permiten medir la anchura, la longitud o la altura de un objeto
- medir la superficie de un objeto
- calcular la distancia entre objetos



Función de autodetección utilizada para capturar rápidamente las dimensiones de un objeto (botón del teclado).

MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



Para más información, [revisa la guía 'Grabar escenas seguras' \(en inglés\)](#) en la guía de Video como Evidencia y las Mini Guías 5 y 6 de esta guía.

MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



Si la escena del crimen cubre un área grande, todo lo que tenemos que hacer es adaptar el Enfoque Espiral.



Las imágenes satelitales serán nuestras tomas amplias



Las imágenes de drones (o tomas desde aviones) proporcionan los planos medios ideales (si están disponibles)



Nuestras fotos y videos serán los primeros planos

Aquí hay un ejemplo de una mina de bauxita en la República de Guinea.



Las imágenes satelitales, imágenes de drones, junto con fotos y videos desde el terreno nos brindan diferentes niveles de información. Juntos, ayudan a contar la historia completa. Por ejemplo, pregúntate, si solo tuviera la foto de una placa, ¿qué sabría? Realmente, no mucho. Si solo tuvieras las imágenes satelitales, ¿qué sabrías? De nuevo, no mucho. Una pieza de evidencia visual nunca contará la historia completa, pero juntos podemos entender mejor lo que está sucediendo.

MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



10 Lista de verificación pasos para grabar: En la visita a campo o el territorio

PASO 1

Asegúrate de que el lugar es seguro para grabar y tomar fotografías

PASO 2

Elabora un plan de registro de video/foto

PASO 3

Incluye información preliminar (con tu voz o una pizarra) (fecha, hora, ubicación, quién graba, información de contacto, otras personas presentes, ver Mini Guía 5)

PASO 4

Graba una toma circular en 360° de 15 segundos de duración desde el centro de la zona donde ocurrió la violación. Incluye el horizonte y los puntos de referencia que sean posibles.

PASO 5

Captura tomas amplias relevantes del área con video o fotografías

PASO 6

Realiza tomas medias con fotografía de contenido relevante

PASO 7

Toma fotografías de primer plano del contenido clave exactamente como lo ves, la palabra legal para esto es "in situ".

PASO 8

Toma fotografías de primeros planos clave que muestren el tamaño y la escala

Lista de verificación: De regreso

PASO 9

Elabora un Reporte de Cámara

PASO 10

Reúne información complementaria (mapas, dibujos, imágenes satelitales, imágenes de drones, nombres de personas en el lugar que puedan tener información relevante, etc.)

MINI GUÍA 7

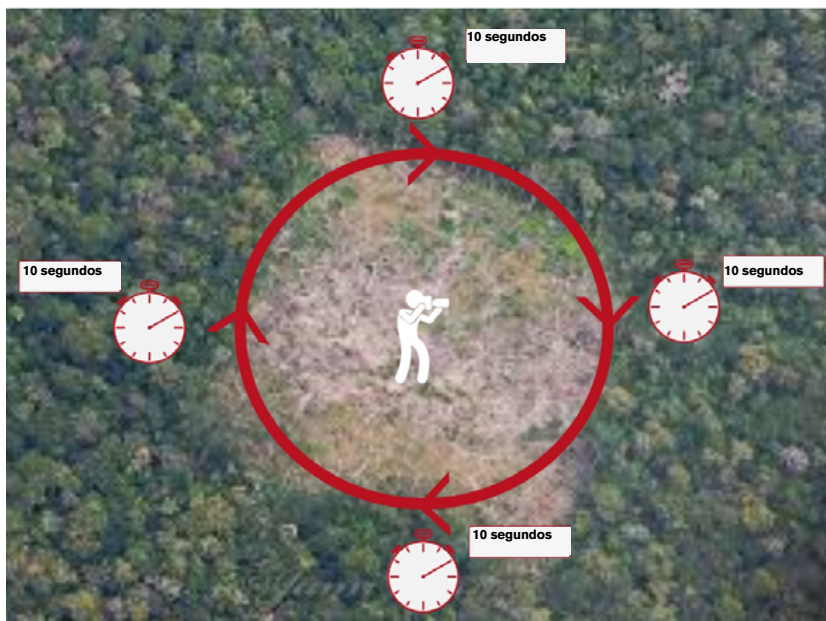
¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



Muestra del Paso 4

PASO 4

Graba una toma circular en 360° de 15 segundos de duración desde el centro de la zona donde ocurrió la violación. Incluye el horizonte y los puntos de referencia que sean posibles.



Mira este video de 90-segundos para ver cómo una persona documentalista grabó una toma de 360° desde la mitad de una zona donde ocurrió una violación en Guinea.



VIDEO DESDE EL TERRENO

PASO 4

Mira: [Este video de 1-minuto en 360°.](#)

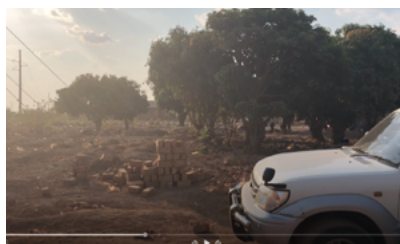
Pregúntate: ¿Qué información es necesaria para que cualquier persona que vea esta serie de fotografías pueda comprender mejor lo que se quería mostrar y por qué es contenido relevante para los derechos humanos?

Nota: Dado que se trata de una serie de fotografías fijas, no se puede agregar audio pero se podría agregar una foto de un papel con información clave, conocida como “pizarra”.

¿Por qué este video es importante? Este video fue tomado en una comunidad cerca de la mina Ruashi, una mina a cielo abierto de cobre y cobalto, en la República Democrática del Congo. El cerro que se ve en la vista hacia el sur no es natural. Son desechos de la mina. Las otras vistas muestran qué tan cerca está la pila de desechos tóxicos de la comunidad.



Vista al Sur



Vista al Oeste



Vista al Norte



Vista al Este

MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



VIDEO DESDE EL TERRENO

PASO 4

Mira: Un video de 1-minuto de 360° que muestra una serie de fotografías tomadas con una cámara de 360°.

Pregúntate: ¿Qué información es necesaria para que cualquier persona que vea esta serie de fotografías pueda comprender mejor lo que se quería mostrar y por qué es contenido relevante para los derechos humanos?

Nota: Dado que se trata de una serie de fotografías fijas, no se puede agregar audio pero se podría agregar una foto de un papel con información clave, conocida como “pizarra”.



Primera vista



Segunda vista



Tercera vista



Cuarta vista

MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



Ejemplos de imágenes

Estas fotos de varios lugares del mundo muestran ejemplos de detalles que se pueden capturar en áreas deforestadas: especies quemadas, tamaño de la madera quemada, proximidad del fuego a las comunidades, cómo se cortaron los árboles, el tamaño de los árboles cortados y más. Captura detalles clave.

PASO 5

Amplia



PASO 6

Media



PASO 7

Primer plano
(‘in situ’)



PASO 8

Primer plano
(con regla)





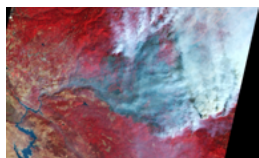
IMÁGENES DEL TERRENO

ANILLO DE FUEGO EN YOSEMITE

En 2013, un cazador fue acusado de iniciar el “Anillo de Fuego”, de 400 millas cuadradas, cerca del Parque Nacional de Yosemite, en California, Estados Unidos, cuando su fogata ilegal se salió de control. En ese momento, el “Anillo de Fuego” era el tercer mayor incendio registrado en la historia de California. Miles de personas tuvieron que evacuar sus hogares, 112 edificios fueron destruidos, y el costo del combate contra el fuego fue de más de \$127 millones de dólares.

El cazador fue acusado de cuatro delitos, pero los cargos fueron retirados cuando dos testigos clave murieron inesperadamente. Aquí hay ejemplos de imágenes que evidencian los daños causados. Aunque este caso nunca llegó a los tribunales, las imágenes ayudan a contar la historia de las pérdidas causadas por una sola fogata ilegal y a animar a otras personas a respetar las prohibiciones de hacer fuego.

Satélite—Amplia



Mapa—Amplia



Avión—Amplia/Media



Terreno—General & Amplia



Terreno—Media



Terreno—Medio/
Primer plano



Mira este video tomado desde un avión el 22 de agosto, 2013.

MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



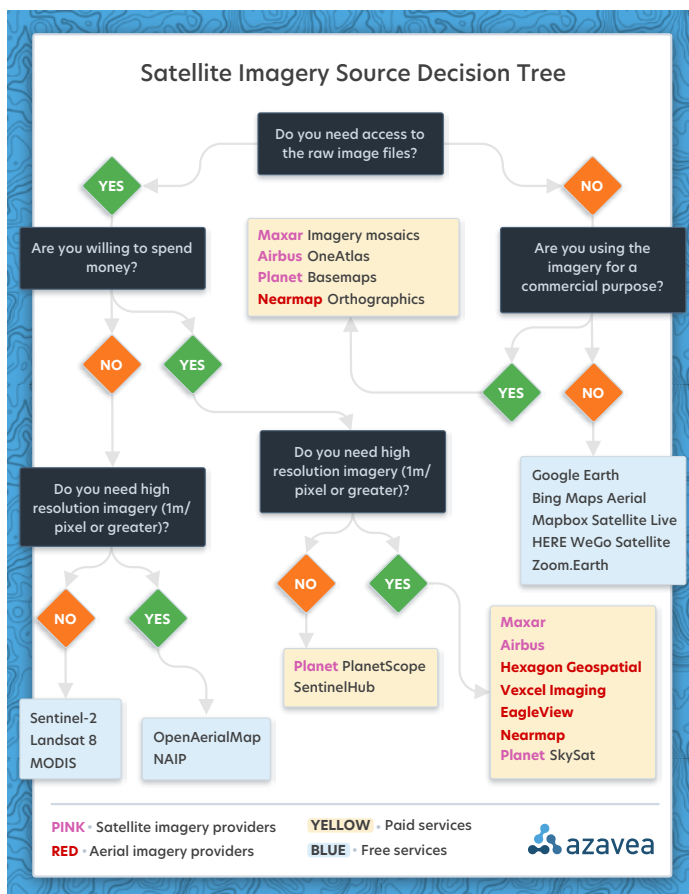
Guía clave

Azavea ha elaborado una excelente guía, ["¿Cómo encontrar las imágenes satelitales más recientes en 2021?"](#).

Esta guía incluye este árbol de decisiones.

La guía completa de Azavea puede [descargarse aquí](#).

Cada vez hay más imágenes de satélite de alta resolución disponibles. Quédate atento a las actualizaciones.



MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?

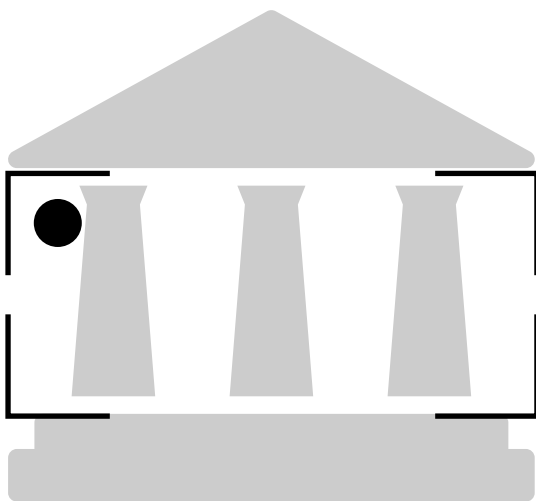


GRABANDO: EL “DERECHO A GRABAR”

Durante los pasos mencionados anteriormente: Paso 1 Garantiza la seguridad de la escena y el Paso 2 Elabora un plan, considera investigar sobre si tienes el “Derecho a grabar”.

El “derecho a grabar” se refiere principalmente al derecho a sacar una cámara o un teléfono móvil y grabar a los militares y a las fuerzas del orden sin miedo a ser detenidx, a la violencia u otras represalias. WITNESS también cree que el “derecho a grabar” debería aplicarse a cualquier cosa que ocurra en un espacio público, incluido el derecho a documentar los procedimientos públicos de lxs funcionarixs electxs, algo que está ampliamente prohibido en todo el mundo.

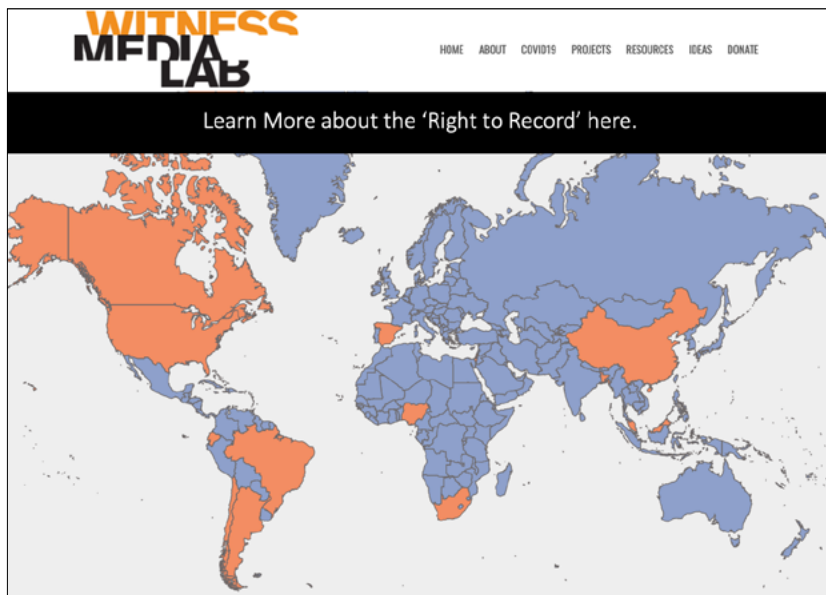
El “derecho a grabar” está claramente protegido por las normas internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que protegen la libertad de expresión, la libertad de reunión y el derecho a la información. En algunos países, como en Estados Unidos, el “derecho a grabar” está legalmente reconocido. En otros, como la mayor parte de la región del Golfo Pérsico, grabar a las fuerzas del orden y a otrxs funcionarixs del gobierno está expresamente prohibido. Y en otros lugares, como la mayor parte de la Unión Europea, la ley no está clara.





GRABANDO: EL “DERECHO A GRABAR”

- Dado que el “derecho a grabar” difiere de un país a otro, es imposible ofrecer aquí una orientación detallada, excepto para decir que, si piensas documentar violaciones de los derechos humanos medioambientales, infórmate sobre el “derecho a grabar” en el país en el que vas a documentar. Este sitio lab.witness.org/projects/right-to-record/ es un buen punto de partida para obtener más información sobre:
 - Qué es el derecho a grabar
 - Por qué es esencial para los derechos humanos
 - Qué leyes y políticas apoyan el derecho a grabar a nivel nacional e internacional
- Cómo pueden lxs defensorx de los derechos humanos ejercer este derecho de forma segura y eficaz
- También puedes consultar en es.witness.org/recursos los documentos: **“Derecho a Grabar Actuaciones de Agentes del Estado: Estándares Internacionales”** y **“Derecho a Grabar en México: Estándares Nacionales”**. Ambas investigaciones fueron elaboradas por la organización **Documenta A.C.**, como parte de la campaña global impulsada por WITNESS ‘Derecho a Grabar: Protestar. Resistir. Existir.’





NOTAS PARA EL TERRENO **CENTROS DE DETENCIÓN EN** **AUSTRALIA**

Los centros de detención son un excelente ejemplo de prácticas gubernamentales secretas y lugares notoriamente difíciles de grabar. En 2008, surgieron preocupaciones sobre las condiciones de vida de miles de personas migrantes y solicitantes de asilo detenidxs en la ubicación remota de Christmas Island, a más de 3.800 km de Australia continental. Ese año, People's Inquiry into Detention publicó un informe que exponía graves injusticias dentro de los centros privados de detención del país.

Luego de más informes de alarmantes protestas e imágenes de incendios en las instalaciones de máxima seguridad de Christmas Island, el equipo de noticias de investigación del Canal 9 de Australia se

dispuso a investigar y ayudar a mostrar al mundo lo que estaba sucediendo. El equipo de Canal 9 llegó al centro de detención con permiso para grabar, documentación de respaldo de dicho permiso y aprobaciones para visitas oficiales en mano. Al llegar a la puerta principal, al equipo se le negó el acceso a las personas detenidas, sin mayor explicación.

El opaco reproche del gobierno a las solicitudes válidas de grabación del Canal 9 solo sirvió para cimentar aún más la determinación del equipo de publicar la historia. Con todas las vías oficiales cerradas para ellxs, el equipo decidió usar un dron para grabar las reservadas instalaciones.



MINI GUÍA 7

¿CÓMO GRABAR ZONAS AMPLIAS DE VIOLACIONES?



NOTAS PARA EL TERRENO (CONTINUACIÓN) CENTROS DE DETENCIÓN EN AUSTRALIA

“Claramente no nos van a dejar acercarnos a este lugar, así que vamos a buscar una manera de echar un vistazo. Probamos la puerta principal, sin éxito. Así que esta era la única forma de mostrar cómo y dónde se detiene a las personas solicitantes de asilo: una vista de pájaro desde un dron no tripulado con cámara. No es convencional, pero creo que es la única posibilidad que tenemos de poder ver el interior.”

Liam Bartlett, Canal 9 Noticias, Australia

Las entrevistas con personas informantes del centro, la investigación de las personas defensoras, las imágenes de teléfonos móviles desde el interior de las instalaciones y las imágenes de drones ayudaron a demostrar que las instalaciones albergaban a más de cuatro veces la cantidad de personas migrantes para las que tenían capacidad, protestas y disturbios ocurrieron con frecuencia, las personas menores estaban siendo golpeadas y muchos edificios resultaron dañados por el fuego.

El reporte del Canal 9 sobre el tema atrajo la atención internacional sobre el uso de drones para los derechos humanos y la grabación de instalaciones que el gobierno preferiría mantener en secreto. Aunque el derecho a grabar en Australia estaba claramente establecido, el uso de un dron por parte del equipo complicó las cosas. La ley en Australia, y en todo el mundo, aún no se había desarrollado completamente con respecto al uso de drones y la grabación con drones. Las duras respuestas del gobierno

(y del público australiano) a las innovadoras imágenes del dron de Canal 9



destaca algunos de los riesgos de grabar cuando la ley no es clara.

Debido a la creciente atención pública y la incertidumbre de la ley sobre grabaciones con drones en sitios gubernamentales, la Policía Federal Australiana inició una investigación del equipo de noticias de 60 Minutos.

Si bien finalmente fueron declarados inocentes de violar las leyes de Australia sobre el derecho a grabar, el gobierno sometió a un mayor escrutinio los esfuerzos de grabación de investigación de 60 Minutos.



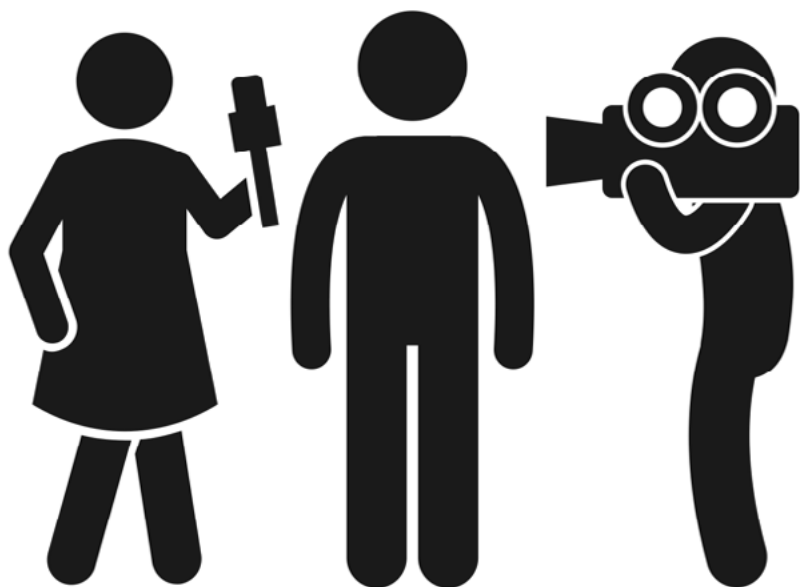
Lee el reporte de People's Inquiry para obtener más información sobre cómo defensores de derechos humanos denunciaron el centro de detención secreto de Australia.

¿Dónde te pararás para grabar la/s toma/s de 360°? ¿La zona donde sucedió la violación es tan grande que necesita más de una toma de 360° para documentar una vista general de toda el área?

[illegible]

MINI GUÍA 8

GRABAR ENTREVISTAS PRELIMINARES



Para más información, [revisa 'Testimonio: Grabar entrevistas preliminares'](#) en la Guía de Video como Evidencia.



LISTA DE VERIFICACIÓN: ¿GRABAR O NO GRABAR?

La decisión de grabar una entrevista en cámara no es fácil y deberás tomarla en función de la información que tengas en ese momento. Idealmente, tendrías que poder responder “sí” a cada una de las preguntas a continuación antes de grabar.

SÍ	NO	
		¿Hay motivos de incidencia para grabar este testimonio, además de razones probatorias?
		¿Es logísticamente más fácil grabar el testimonio que escribirlo?
		¿Es seguro registrar la identidad de una persona (nombre, rostro y voz)?
		¿Es probable que la persona pueda proporcionar información relevante?
		¿Es probable que esta sea la única oportunidad para que alguien hable con esta persona?
		¿Esta persona te parece un testigo creíble y confiable?
		¿Es probable que una entrevista frente a la cámara empodere (en vez de revictimizar) a la persona que da el testimonio?
		¿Hay baja probabilidad de que después dé un testimonio contradictorio?



TIPOS DE ENTREVISTAS

Las entrevistas pueden ser útiles para los esfuerzos de incidencia, como campañas y movilizaciones, o para procesos legales. Pero los videos con fines probatorios deben grabarse con precaución, ya que pueden ser complicados. Aquí está generalmente la diferencia:

Entrevista enfocada a la incidencia	Entrevista Preliminar	Entrevistas de Investigación a Profundidad
- recopilados por personas de la comunidad, periodistas, activistas, cineastas u ONG. - llevadas a cabo en una variedad de entornos, pero la clave es la seguridad - puede grabarse poco después de un incidente, o separado del incidente en el tiempo y espacio - tiende a ser más largo, la persona entrevistada está compartiendo su historia - utilizado para persuadir a personas tomadoras de decisiones para que tomen medidas antes de iniciar una acción legal	- recopilado por un persona documentalista comunitaria o local - se realiza en campo, ya sea durante o poco después del incidente - se realiza de manera espontánea - más corta en duración - busca recopilar información básica - para ayudar a identificar si hay testigxs adicionales o evidencia física de la que la persona testigo tenga conocimiento - para persuadir a las personas investigadoras para que realicen una entrevista más completa	- recopilada por una persona defensora, investigadora o abogada capacitada - llevado a cabo en un ambiente seguro y cómodo - separados en tiempo y espacio del incidente - capturado de manera planificada - de mayor duración - destinado a recopilar información exhaustiva sobre todo lo que la persona puede recordar - tiene la intención de saber si hay testigxs adicionales o evidencia física de la que la persona testigo tiene conocimiento



ANTES DE LA GRABACIÓN: PREPARARSE PARA LA ENTREVISTA y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Preparación

- ☐ Prepara tu equipo
- ☐ Identifica y minimiza los riesgos de seguridad
- ☐ Confirma lo que tienes que recolectar y por qué
- ☐ Prepara tus materiales de apoyo con anticipación
- ☐ Selecciona a tus testigxs
- ☐ Escoge un lugar seguro y privado para la entrevista
- ☐ Selecciona a la persona que hará la entrevista
- ☐ Asegúrate de que la persona que será entrevistada se sienta cómoda

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Comienza conversando fuera de cámara para asegurarte de que la persona que estás por entrevistar comprende:

	Quién está grabando y quiénes son las demás personas que le apoyan, cuáles son sus funciones y el propósito de la entrevista.
	Por qué se les pedirá continuamente que expliquen sus respuestas.
	Las posibles implicaciones de seguridad de hablar, para ellxs mismxs, sus familias y la comunidad.
	Quién puede potencialmente ver el video. Cómo se usará y compartirá el video.
	Que se le puede solicitar a la persona una entrevista más detallada o, en algunos casos, que testifique en la corte.
	Que su participación es voluntaria.
	Que no se proporcionarán incentivos (como compensación monetaria) a cambio de su testimonio.
	Que puede retirar su consentimiento durante la entrevista, y el video puede ser borrado en el acto; si rescinden el permiso después de la entrevista, las realidades logísticas y legales pueden hacer casi imposible eliminar el testimonio.

MINI GUÍA 8

GRABAR ENTREVISTAS

PRELIMINARES



ANTES DE LA GRABACIÓN: PREPARARSE PARA LA ENTREVISTA y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entrevistando

- ☐ Graba el consentimiento informado en video
- ☐ Revisa el encuadre, la iluminación y el audio
- ☐ Haz una narración objetiva en la grabación
- ☐ Haz las preguntas a la persona entrevistada
- ☐ Continúa la grabación
- ☐ Entrevista a una persona a la vez
- ☐ Escucha de forma atenta y ajusta tus planes de ser necesario
- ☐ Graba información adicional
- ☐ Cierra la entrevista

Agregar INFORMACIÓN – Un guión para adaptar



Esta entrevista es con _____ (NOMBRE COMPLETO) (si la situación de seguridad lo permite) en (FECHA, HORA y UBICACIÓN). Yo estaré hablando con ellos sobre _____ (DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE HABLARÁS CON LA PERSONA ENTREVISTADA).

Voy a hablar con _____ (NOMBRE) ya que ella/el/elle _____ (DESCRIBA EL ROL DE LA PERSONA ENTREVISTADA).



AGREGAR INFORMACIÓN – Ejemplo

Esta entrevista es con Jémima Banza el 1° de Octubre de 2021 a las 10:00 de la mañana en el centro comunitario de Kolwezi, en la República Democrática del Congo. Hablaré con Jémima sobre los problemas de salud que está teniendo. Jémima vive en Kolwezi a dos kilómetros del perímetro de la mina de cobre Kamoto. Muchos estudios muestran que la tierra y el agua en Kolwezi han sido contaminados drásticamente por las actividades mineras. Hablaré con Jémima porque ella cree que la contaminación es responsable de sus problemas de salud.



DURANTE LA GRABACIÓN: REGISTRANDO EN VIDEO EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

REGISTRANDO EN VIDEO EL CONSENTIMIENTO INFORMADO - Ahora enciende la cámara, y antes de comenzar con las preguntas sobre el incidente, pregunta lo siguiente:

	Si la situación de seguridad lo permite, indica tu nombre y fecha y lugar de esta entrevista.
	Explica con tus propias palabras por qué estamos grabando esta entrevista.
	¿Puedes decirme quién podrá ver el video y cómo se compartirá?
	¿Podemos mostrar tu rostro y usar tu nombre y voz reales en este video?
	¿Existen otras restricciones para usar y compartir la entrevista que debamos conocer?
	¿Sabes que tu participación es voluntaria y que puedes negarte a responder cualquier pregunta y finalizar el proceso de grabación en cualquier momento para hacer preguntas, tomar un descanso o detenerse por completo?
	¿Te informaron que no se proporcionarán incentivos por dar tu testimonio y que no podemos ayudar con ningún servicio de seguimiento?
	¿Te informaron que es posible que se te pida que estés disponible para una entrevista más detallada?
	Si es el caso, ¿te informaron que existe la posibilidad de que te llamen a declarar ante un tribunal? (Como documentalista, es imposible para ti decir con certeza si una persona será llamada a testificar en la corte. Sin embargo, si crees que ese podría ser el caso, sé honesto al respecto).
	¿Das el consentimiento para que tu entrevista sea utilizada de la manera discutida?
	¿Tengo los medios para conservar este video de forma segura?



COMPOSICIÓN



Usa la “Regla de los Tercios”



Verifica que tengas la cantidad correcta de espacio de cabeza y para hablar

Demasiado espacio arriba de la cabeza

No hay suficiente espacio para hablar



No debes estar demasiado cerca o demasiado lejos de tu entrevistad



Muy cerca



Muy lejos



La altura de la cámara debe estar a la altura de los ojos de la persona entrevistada



LISTA DE VERIFICACIÓN: PREGUNTAS CLAVE PARA ENTREVISTAS PRELIMINARES DE CAMPO

Aquí un listado de preguntas clave para hacer durante una entrevista preliminar de campo:

	¿Qué inquietudes relacionadas con la seguridad tienes, si es que hay alguna? ¿Hay alguna acción que te gustaría tomemos mientras grabamos o después para minimizar los riesgos hacia tu persona y/o los riesgos para tu comunidad?
	¿Cómo te llamas? Por favor, deletréalo.
	¿Podrías decirme la fecha, la hora y el lugar de la entrevista?
	Indica la fecha, la hora y el lugar del evento/incidente del que hablaremos.
	¿Puedes describir lo que pasó? ¿Cómo lo sabes?
	¿Cómo crees que sucedió? ¿Por qué piensas esto?
	¿Puedes decirme a quién le pasó? ¿Cómo lo sabes?
	Si tienes una opinión sobre por qué sucedió esto, ¿podrías compartir tus pensamientos con nosotros? ¿En qué se basa tu opinión?
	Si es seguro hacerlo, ¿podrías compartir los nombres y la información de contacto de cualquier otra persona en la escena o con información sobre el evento?
	¿Hay algún testigo con quien creas que deberíamos hablar o alguna evidencia física que debamos grabar (como daños a la propiedad, lesiones, áreas de impacto, agujeros de bala o degradación ambiental)?
	¿Tengo los medios para conservar este video de forma segura?
	¿Podemos nosotros u otra persona volver a comunicarnos contigo para realizar un seguimiento o completar una entrevista más exhaustiva? En caso afirmativo, ¿cómo podemos contactarte? ¿Cuál es tu dirección, número de teléfono, correo electrónico y cualquier otra información de contacto?



DESPUÉS DE GRABAR:

Preparación

- ☐ Revisa las condiciones y acuerdos de seguridad y protección
- ☐ Desarrolla los siguientes pasos
- ☐ Da apoyo en seguimiento si es posible
- ☐ Resume la entrevista
- ☐ Archiva la entrevista
- ☐ Mantén la entrevista segura

HACIA EL FINAL DE LA ENTREVISTA - Con la cámara todavía grabando, pregunta a la persona entrevistada lo siguiente:

	¿Te gustaría hacer alguna corrección o agregar alguna información adicional?
	¿Ha habido amenazas, promesas o incentivos que influyeron en tus respuestas?
	¿La declaración que diste es verdadera conforme a tu mejor conocimiento y memoria?
	¿Tienes alguna preocupación de seguridad adicional considerando lo que compartiste?
	¿Cuál es la mejor manera de hacer un seguimiento contigo si es necesario?

DESPUÉS DE LA ENTREVISTA - Con la cámara apagada considera lo siguiente:

	Documenta correctamente y conserva las imágenes en un lugar seguro y protegido.
	Determina si compartirás las imágenes y, de ser así, ¿con quién, cuándo y cómo?
	Si es necesario y si puedes hacerlo, proporciona la información de contacto de una persona consejera o de servicios de apoyo a víctimas.

MINI GUÍA 9

ARCHIVAR: PRESERVAR TU DOCUMENTACIÓN



MINI GUÍA 9

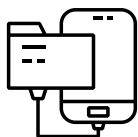
ARCHIVAR: PRESERVAR TU DOCUMENTACIÓN



La preservación digital engloba una serie de acciones continuas para cuidar la documentación valiosa y para asegurar que sea accesible a lo largo del tiempo, incluyendo la recolección, organización, catalogación, almacenamiento, mantenimiento y preservación a largo plazo. La preservación digital permite proteger contra la corrupción y la pérdida de archivos, protege tu colección contra la manipulación y permite a las personas usuarias autorizadas encontrar videos y fotografías auténticos.

ETAPAS CLAVE

La preservación digital puede dividirse en las siguientes etapas clave. A medida que desarrolles tus flujos de trabajo de archivo, documenta tus decisiones y los pasos para que puedas seguirlos de forma coherente mientras creas tu colección.



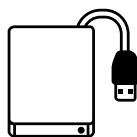
**Crea y
Transfiere**



**Recopila y
Organiza**



Cataloga



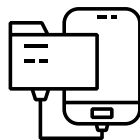
Almacena



**Preserva a
Largo Plazo**

Crea y Transfiere

Quando captures videos y fotografías, considera qué información adicional vas a necesitar para su preservación y usos futuros. Verifica, por ejemplo, los requisitos para su uso y conservación como evidencia, como la captura de metadatos. Los metadatos pueden entenderse como datos sobre datos: información creada automáticamente por las cámaras y que puede también ser agregada manualmente a los archivos.



Los metadatos importantes que hay que capturar o crear son:

- ☐ La fuente del video o la fotografía (el “quién”, el “dónde” y el “cuándo”).
- ☐ La descripción del evento grabado (el “qué”).
- ☐ Las restricciones necesarias requeridas por motivos de seguridad y privacidad.
- ☐ La cadena de custodia (por ejemplo, la cronología de quien ha manejado el video, empezando por quien lo creó).



Tips adicionales:

- ☐ Al compartir o descargar, transfiere los archivos completamente y sin cambios ni compresión adicional.
- ☐ Al crear videos editados, exporta una copia de alta resolución para su preservación, aunque sólo necesites utilizar versiones de menor resolución.

MEJORA LA EVIDENCIA DE LA AUTENTICIDAD

Puede ser útil demostrar que tus archivos están intactos y sin alterar, sobre todo si utilizas el video con fines probatorios. Los hash son secuencias de letras y números que se generan al ejecutar determinados algoritmos en el archivo. Los valores hash son únicos para cada archivo, por lo que los hashes coincidentes indican que los archivos son copias exactas, mientras que los hashes no coincidentes indican que los archivos no son copias exactas. También puedes comprobar si un archivo ha cambiado ejecutando y realizando un seguimiento de sus hashes a lo largo del tiempo. Los algoritmos hash más comunes para verificar la integridad de los archivos son SHA-1 y MD5.

 unknown.mp4	
 VID_20220301_230609880.mp4	
44f8621efd08b43865f49c6aa986c40d209d0c2a	unknown.mp4
44f8621efd08b43865f49c6aa986c40d209d0c2a	VID_20220301_230609880.mp4

Los hashes SHA-1 de unknown.mp4 y VID_20220301_230609880.mp4 coinciden, por lo que son copias exactas del mismo video.

 webrec.m4v	
 webrec(1).m4v	
dbfee0bbcb69a5194ce65ccaafe828123ccac65ac	webrec.m4v
44f8621efd08b43865f49c6aa986c40d209d0c2a	webrec(1).m4v

Los hashes SHA-1 de webrec.m4v y webrec(1).m4v no coinciden, por lo que no son copias exactas.

Tips sobre los hash:

- ☐ Genera y registra los hashes lo antes posible en el ciclo de vida del video/foto, por ejemplo, cuando captures o descargues el video/foto de tu cámara por primera vez. Utiliza aplicaciones de documentación especializadas u otras herramientas de hash (consulta "Herramientas gratuitas y/o de código abierto").
- ☐ Comprueba los hashes periódicamente como parte del mantenimiento de la colección, y siempre que necesites demostrar la integridad de tus archivos.



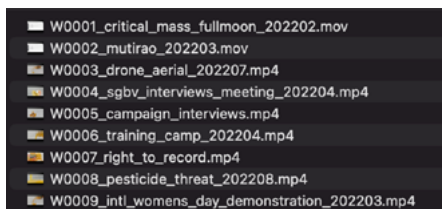
Recopila y Organiza

Organizar tu colección implica ordenar tus archivos en una estructura coherente de directorios o carpetas y nombrar claramente esos directorios. Una buena organización es necesaria para mantener la procedencia y el orden original de tus archivos y para asegurar que estos no se pierdan o sobrescriban accidentalmente. Es más fácil encontrar registros en una colección bien organizada.



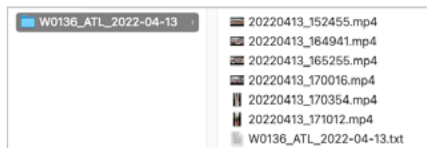
Tips:

- ☐ No cambies los nombres de archivo asignados por la cámara.
- ☐ Nombra los videos editados de forma coherente y mantén tus archivos de proyecto.
- ☐ Crea una plantilla de asignación de nombres y utiliza identificadores únicos que te ayuden a organizar y distinguir tus archivos.

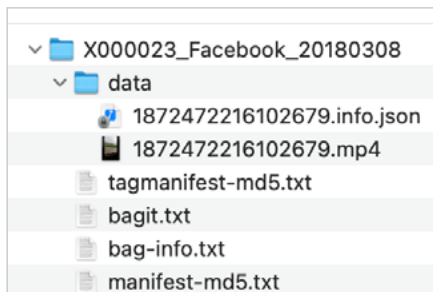


Ejemplo de nombre de un archivo utilizando identificadores únicos.

- ☐ No utilices caracteres especiales tales como @#\$%&*:"' <>?/\~|, acentos o espacios en los nombres de carpetas o archivos.
- ☐ Coloca tu video, o conjunto de videos que van unidos, en un "paquete de información": un contenedor autodescriptivo – generalmente una carpeta o directorio con un nombre claro y único – que también puede incluir cualquier documentación o metadatos relacionados.

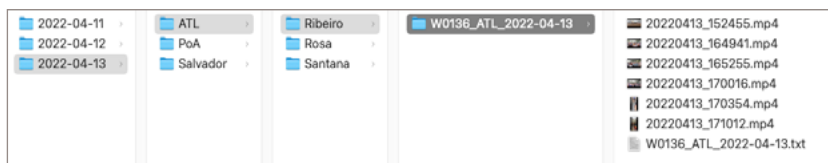


Ejemplo de paquete informativo sencillo que incluye videos y un documento de texto descriptivo.



Ejemplo de un paquete de información más complejo que utiliza el formato estándar BagIt de empaquetado.

- ☐ Cuando organices tus paquetes, mantén intactos su contexto y relaciones originales, como la organización por fecha de creación y/o fuente.



Un paquete organizado en una estructura de directorios basada en la fecha, la ubicación y de la persona que graba.

Cataloga



Catalogar es importante para crear y organizar información descriptiva de manera estructurada, de modo que los registros puedan encontrarse, utilizarse y comprenderse. Para garantizar el acceso en el futuro, especialmente en el caso de colecciones amplias, contar con algún tipo de catalogación es fundamental. Puedes utilizar una hoja de cálculo para hacer un catálogo sencillo, una base de datos o una herramienta de gestión de medios para un catálogo más complejo.



Tips para Catalogar:

- ☐ Define una estructura de catálogo, que pueda incluir información descriptiva, contextual, técnica, y de derechos; palabras clave; y más información.
- ☐ Crea campos/columnas en la hoja de cálculo o tabla para dividir la información en fragmentos de datos suficientemente granulares que permitan clasificarlos y buscarlos fácilmente (por ejemplo, campos de nombre de archivo, fecha, duración, etcétera, para describir un archivo de video).
- ☐ Para evitar la redundancia de datos que puede dar lugar a incoherencias, cada hoja de cálculo o tabla sólo debe describir un tipo de entidad (por ejemplo, video). Crea varias hojas de cálculo o tablas si necesitas describir varios tipos de entidades (por ejemplo, videos, eventos, personas). Puedes señalar registros en diferentes tablas utilizando identificadores únicos.

- ☐ Asigna a cada registro/fila de la hoja de cálculo o tabla un identificador único. El uso de identificadores únicos garantiza que cada registro/fila pueda ser correctamente referenciado y distinguido de otros registros/filas, incluso si tienen datos similares.

ID	First Name	Last Name
C001	Luis	Rodríguez
C002	Luis	García
C003	Daniel	Rodríguez

- ☐ Crea una lista de control de términos y definiciones preferidos cuando varios términos puedan describir lo mismo (por ejemplo, "deforestación" y "tala"), o cuando se trabaje en varios idiomas.

- ☐ Especifica el formato preferido para los valores tales como las fechas (por ejemplo, aaaa-mm-dd en lugar de dd-mm-aaaa), y utilízalo de forma coherente.

Date recorded
2022-08-04 
8/4/2022
Aug 4, 2022
4-Aug-2022

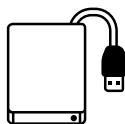
Diferentes formas de representar las fechas: elige un formato y utilízalo sistemáticamente.

- ☐ Para que los catálogos sean más completos y cohesionados, puedes establecer reglas, como campos de entrada de datos obligatorios, para asegurarte de que se recoge la información crucial.
- ☐ Utiliza el mismo esquema de metadatos en toda tu comunidad o sector puede ayudar a que tus datos sean más interoperables. Por ejemplo, para describir los recursos digitales pueden utilizarse normas ampliamente adoptadas, como Dublin Core (<https://www.dublincore.org>).



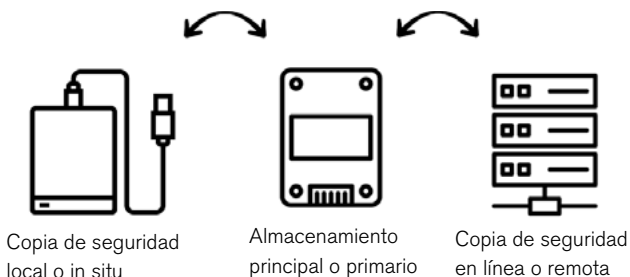
Almacena

El almacenamiento se refiere a los medios y métodos utilizados para guardar y acceder a tus documentos. Independientemente del tipo de medio o dispositivo que utilices, ninguno durará para siempre. La vida útil real de los medios de almacenamiento o el hardware depende de muchos factores, como su entorno y uso. Las buenas prácticas de almacenamiento incluyen la elección del almacenamiento adecuado, la realización de copias de seguridad (backup) y el monitoreo activo.



Tips:

- ☐ Utiliza la regla 3-2-1: mantén 3 copias de tu colección, en 2 medios/plataformas de almacenamiento diferentes (como un disco duro portátil y un proveedor de almacenamiento en la nube), con 1 copia geográficamente alejada de las otras.



- ☐ Para las partes de tu almacenamiento que se actualizan con frecuencia, utiliza programas para hacer copias de seguridad (backup) a fin de realizar respaldos incrementales.
- ☐ Controla el acceso físico y electrónico a tu colección para evitar manipulaciones y eliminaciones accidentales o deliberadas; también para proteger la identidad de quienes se encuentran en situaciones de alto riesgo o para respetar la privacidad.
- ☐ Ten en cuenta la capacidad de tu soporte informático, la naturaleza y el tamaño de tu colección y los requisitos de acceso a la hora de elegir los soportes y las configuraciones de almacenamiento. Recuerda que los dispositivos de almacenamiento necesitan mantenimiento.
- ☐ Comprueba la temperatura / humedad relativa de tu entorno de almacenamiento con las recomendaciones para tu dispositivo. La humedad elevada y las fluctuaciones de temperatura suelen ser perjudiciales para los dispositivos. Para el embalaje, utiliza barreras o capas que bloqueen el intercambio de humedad y temperatura, como dos cajas guardadas en un armario en una habitación central, sin paredes exteriores. Empaca los dispositivos en un día seco.



Tips para Almacenar:

- ☐ La tasa de averías de los soportes de almacenamiento aumenta con el tiempo. Considera actualizar/sustituir los soportes y dispositivos de almacenamiento aproximadamente cada 5 años para minimizar el riesgo.
- ☐ Ten cuidado con los virus o programas espía (spyware o software espía) si tus dispositivos de almacenamiento están conectados a una red.
- ☐ Cifrar tus dispositivos o volúmenes de almacenamiento es importante, pero puede ser arriesgado si se pierde la llave de cifrado.
- ☐ Monitorea tu colección periódicamente. Elige un día al año para revisar/limpiar tus archivos, como un aniversario o una fecha importante como el Día de la Tierra (22 de abril) o el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual (27 de octubre).

PRESERVACIÓN A LARGO PLAZO

La preservación a largo plazo requiere de un compromiso de acciones futuras.



Considera:

- ☐ Cambios en la tecnología de grabación o captura que podría requerir de nuevos métodos de recopilación y de manejo de videos y fotografías.
- ☐ Cambios en la tecnología de almacenamiento que afecten la disponibilidad de ciertos medios, dispositivos, cables o conectores; y el costo de los medios o servicios. Esto podría requerir migrar los medios a diferentes tipos de servicios o de medios de almacenamiento.
- ☐ Cambios en las necesidades de las personas usuarias (por ejemplo, los requerimientos probatorios, su habilidad de comprender el contenido, etcétera) lo que podría requerir actualizar tus enfoques en tu colección o de catalogación.
- ☐ La obsolescencia del formato de archivos puede hacer que los formatos en tu colección sean difíciles de abrir, reproducir o usar. Podrías necesitar crear copias de tus videos y fotografías en formatos nuevos y utilizables.
- ☐ Tu habilidad/capacidad de mantener la colección en el tiempo.



MÁS INFORMACIÓN

Para más información sobre archivar y preservar, te recomendamos consultar los siguientes recursos:

- [**Guía para Archivistas para Archivar Video**](#) (WITNESS)
- [**Lista de reproducción en Youtube \(WITNESS\) en inglés**](#)
- [**sobre Archivos Comunitarios**](#)
- [**Micro-tesauros**](#) (HURIDOCs)
- [**Planifica la Información que necesitas**](#) (HURIDOCs)
- [**La Caja de Herramientas para Defensorxs de la Tierra**](#) (Digital Democracy)
- [**Sitio web de Herramientas de Tecnología para la Documentación de Derechos Humanos en inglés**](#) (Engine Room)
- [**Guía ¿Debo Recolectar y Archivar estos Videos? en inglés**](#) (WITNESS)

Grabar / Capturar Metadata

[**Proofmode**](#) (Android, iOS)

[**Tella**](#) (Android, iOS)

Hashing

[**Hash Droid**](#) (Android)

[**MD5**](#) (incluido en Mac)

[**QuickHash**](#) (Linux, macOS, Windows)

Copiar Archivos/Migración

[**Robocopy**](#) (Windows)

[**Rsync**](#) (Linux, macOS)

[**TeraCopy**](#) (macOS, Windows)

Empaquetar

[**BagIt**](#) (especificaciones escritas)

[**Bagger**](#) (Windows, Linux, macOS)

[**Exactly**](#) (macOS, Windows)

Leer metadatos de archivos/

Escribir

[**Exiftool**](#) (macOS, Windows)

[**MedialInfo**](#) (Linux, macOS, Windows)

Catalogar/Publicar

[**Mukurtu**](#) (Drupal)

[**Omeka**](#) (Linux u hospedado)

[**Uwazi**](#) (Linux u hospedado)

[**Tainacan**](#) (WordPress)

Reformatear

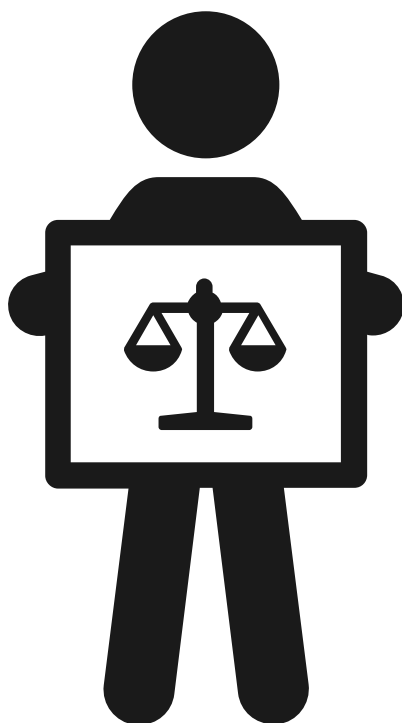
[**Audacity**](#) (Linux, macOS, Windows)

[**FFMPEG**](#) (Linux, macOS, Windows)

[**Handbrake**](#) (Linux, macOS, Windows)

MINI GUÍA 10

PREPARAR Y COMPARTIR TU DOCUMENTACIÓN





En breve

Para que la documentación visual de alta calidad y procesable genere un cambio, es necesario presentarla e informar sobre ella. En muchos casos, la documentación visual se presentará junto con otras pruebas reunidas, como documentos, pruebas físicas, informes forenses y técnicos, y testimonios de testigos.

Nuestro objetivo como defensorxs de los derechos humanos es presentar las pruebas de forma clara y ayudar a nuestro público a tomar decisiones informadas basadas en información precisa.

La documentación visual puede presentarse en diferentes formatos para muchos procesos de defensa y justicia.



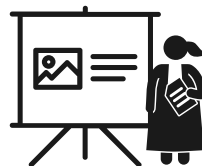
Escrito



Visual



Hablado



Combinación

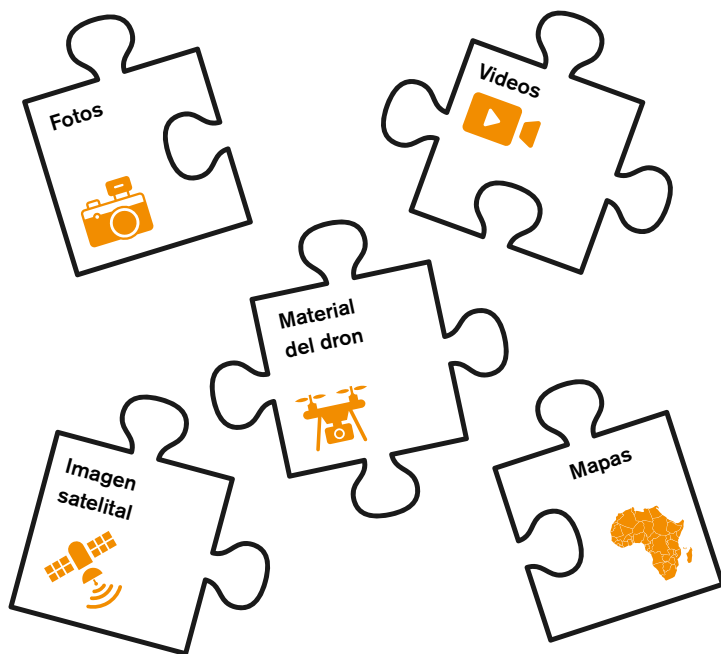


- Tribunales
- Naciones Unidas
- Mecanismos de Justicia Regionales
- Mecanismos de Justicia Nacionales
- Tribunal de los Pueblos
- Procesos de Mediación
- Banco Mundial y otras Financiadoras
- Accionistas e inversorxs de empresas
- Medios de comunicación
- Proyecciones comunitarias
- Y más...



Formas de Evidencia Visual

Las pruebas visuales pueden adoptar muchas formas: considera qué tipos podrían combinarse, prepararse y compartirse para ayudar a probar los delitos y las violaciones que afectan a tu comunidad y, a su vez, proteger los derechos humanos medioambientales.



Otras formas de evidencias visuales son los gráficos, las animaciones, los bocetos, los modelos, los diagramas, los gráficos y los cuadros, pero nos centraremos en las formas anteriores.



Principios y Elementos Clave

Los siguientes elementos deben estar presentes en cada presentación probatoria que se comparta, ya sea escrita, visual o hablada.



Objetivo

Las personas que preparan conocen y declaran el propósito exacto de la presentación de pruebas y el marco legal específico que utilizará su comunidad, es decir, leyes nacionales, tratados de la ONU, reglas de procedimientos de resolución de disputas, etc.



Precisión

Las presentaciones de evidencia deben representar con precisión la documentación visual recopilada. Cualquier laguna en la información debe ser revelada.



Atribución

Quienes preparan la presentación deben asegurarse de tener permiso para usar la documentación visual y dar crédito a las personas y organizaciones que valientemente recolectaron la documentación.



Integridad

La presentación debe indicar qué tan completa está la documentación y si alguna documentación fue excluida intencionalmente.



Confidencialidad

Quienes preparan deben considerar si se debe omitir alguna información para proteger la privacidad, la dignidad y/o la seguridad, a menos que un tribunal exija legalmente que se divulgue.



Idioma

Las presentaciones deben ser objetivas y fácticas evitando el lenguaje emocional cuando sea posible. Deben ser claras, concisas, bien organizadas y culturalmente sensibles. Las presentaciones también deben estar disponibles en los idiomas de las comunidades afectadas y el idioma oficial utilizado por el mecanismo de justicia con el que se comparte.



Transparencia

Además de establecer claramente los objetivos, las presentaciones también deben compartir los procesos y métodos utilizados por las personas que prepararon sin revelar información confidencial.



Aquí hay algunas preguntas iniciales que se deben hacer:

¿Cuál es el objetivo (o los objetivos) de la presentación de evidencias?

¿Cuál es el marco legal que tu comunidad estará utilizando?

Describe las audiencias a las que tu comunidad estará presentando la evidencia visual:

¿Qué idioma (s) deberían utilizarse en la presentación?

1°

2°

Enlista la documentación visual relevante para incluir en la presentación:

- 1.
- 2.
- 3.

Etc.



Muchos de los principios básicos que se aplican a la redacción de informes escritos sobre derechos humanos también se aplican a la preparación de presentaciones de pruebas visuales. Aunque existen algunas diferencias, el **'Capítulo 13: Reportes de Derechos Humanos'** en inglés del Manual de Monitoreo de los Derechos Humanos de la ONU describe una serie de buenas prácticas.

MINI GUÍA 10

PREPARAR Y COMPARTIR TU DOCUMENTACION



Enumera todas las otras fuentes relevantes de evidencia disponibles para incluir en la presentación

1.

2.

3.

Etc.

Evalúa cualquier consideración ética que pueda surgir al presentar la documentación, incluidas las preocupaciones por proteger la dignidad, la privacidad, la confidencialidad, la seguridad y más.

Brief Creativo

Ahora piensa en cómo combinarías el material visual con otras fuentes de evidencia para presentar la documentación de manera clara y que ayude a la audiencia a tomar decisiones informadas.



NOTAS PARA EL TERRENO

COMUNIDAD MARERENI V.

COMPAÑÍA KRISTALLINE SALT

Salt on our Wounds:
The impacts on the Marereni Community of non-
compliance with EIA license conditions by
Krystalline Salt Company



*Groundtruthing Photographic Evidence from April 2016
by Natural Justice Kenya*



Para leer más sobre el cinturón de sal de Marereni en Kenia [mira este video de dos minutos](#), Extraído: Garithe Village. Clic [aquí para ver la 'Fotohistoria' completa](#) publicada por Natural Justice.



PRESENTACIÓN DE PRUEBA POR ESCRITO CON FOTOS **MINA DE SAL EN KENIA**

ANTECEDENTES

Las empresas mineras de sal comenzaron a adquirir tierras fértiles en el área de Marereni a lo largo de la costa oeste de Kenia en la década de 1980. Las operaciones a gran escala para producir y cosechar sal comenzaron en la década de 1990. Las operaciones afectan a más de 4500 hogares. Los impactos varían e incluyen la pérdida de tierras, ganado y medios de subsistencia, desalojos forzosos, contaminación del agua y del aire, explotación de lxs trabajadorxs, mayor carga de trabajo para las mujeres y enfermedades.

Para ayudar a probar que una de las empresas, Krystalline Salt Company, violó su permiso y otras leyes ambientales que resultaron en violaciones de los derechos humanos, la comunidad tomó fotos y publicó una 'Fotohistoria'. La comunidad buscó detener las operaciones mineras.

Aquí hay dos de las fotos incluidas en la 'Fotohistoria' que prepararon.

Considera lo que sabes con solo mirar las fotos. Sin contexto, estas fotos no nos dicen mucho.





EXTRACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PRUEBA POR ESCRITO EXPLICACIÓN DE LA INFRACCIÓN QUE SE MUESTRA EN LA FOTO

Requerido de la Empresa

“Un cinturón verde de vegetación de veinte metros que se mantendrá entre... el límite de las granjas adyacentes y el sitio del proyecto propuesto y entre el límite de las aldeas adyacentes y el sitio del proyecto propuesto”.



Granja

Sin vegetación

Infraestructura minera

Esta imagen muestra que el proponente del proyecto ha construido un dique/ terraplén que separa el sitio del proyecto de la tierra comunitaria. No existe una zona de amortiguamiento de vegetación entre la bandeja de evaporación a la derecha y las granjas a la izquierda.

La comunidad fue informada por un ingeniero empleado por la empresa que la zona de amortiguamiento consistirá en dos franjas de siete metros de vegetación con seis metros de drenaje en el medio.

Si el proponente del proyecto establece la zona de amortiguamiento según se requiere, deberá mover el dique de 10 a 15 metros hacia el este, hacia lo que actualmente es una bandeja de evaporación construida. Durante los últimos meses, esta bandeja inmediatamente adyacente al límite ha consistido en suelo expuesto que se disloca fácilmente cuando una brisa del oeste sopla desde el océano, cubriendo de polvo a las comunidades cercanas.



EXTRACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PRUEBA POR ESCRITO
EXPLICACIÓN DE LA INFRACCIÓN QUE SE MUESTRA EN LA FOTO

Requerido de la Empresa

“La gerencia de la empresa buscará el asesoramiento y el apoyo adecuados de las personas mayores del santuario sobre la mejor manera de manejar el santuario y las actividades de adoración en el santuario teniendo en cuenta los desarrollos propuestos en el área”.



La arboleda sagrada que se suponía que el proponente del proyecto debía preservar de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental ahora ha sido completamente limpiada, quedando un solo árbol baobab. [E]l área está completamente expuesta. Por esta razón, la comunidad no ha podido utilizar la arboleda sagrada desde que fue limpiada.



Revisa todos los ejemplos en la 'Fotohistoria' publicada por Natural Justice. Para saber más, **lee el reporte de Action Aid** sobre el Cinturón de Sal Marereni.



PUNTOS PRINCIPALES

Estas son solo algunas de las formas en que Natural Justice honró los principios y elementos clave para preparar y compartir esta 'Fotorrelato'.

Objetivo



Indicaron el propósito exacto de la presentación de pruebas: probar que la Compañía 'Krystalline Salt' estaba violando su licencia y responsabilidades de mitigación y, a su vez, estaba dañando a la comunidad de Marereni.

Violación



Natural Justice identificó claramente las disposiciones específicas que se estaban violando y luego usó fotografías para mostrar con precisión cómo se estaban violando las disposiciones.



Idioma

La 'Fotohistoria' es objetiva y está basada en los hechos y no utiliza ningún lenguaje emocional.



Confidencialidad

La 'Fotohistoria' no revela los nombres de ninguna persona de la comunidad.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

La creación de esta Guía de Defensa Medioambiental no hubiera sido posible sin la sabiduría de las comunidades de valientes personas defensoras de los derechos humanos ambientales en la República de Guinea, la República Democrática del Congo, Ecuador, Perú y Brasil junto con el apoyo del Proyecto 11th Hour, Todos los ojos en la Amazonía y Dutch Postcode Lottery.

Muchas gracias a todxs de parte del equipo WITNESS.